

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno, algo nuboso. Temperatura máxima de ayer: 31,6 grados C. a las 15 horas. Temperatura mínima: 11,4 grados C. a las 6 horas.

APECIACIÓN GENERAL: Se mantendrán las condiciones similares al día de ayer, con nublados de tipo matinal en la costa comprendida entre Chanaral y Concepción. El extremo austral acusará sólo nublados parciales, y la cordillera continuará casi despejada.

LA NACION

AÑO XLIII — SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— N.º 15.319

EDICION DE 20 PAGINAS

Cronica	Pág. 1, 5 y 6	Hipica	Pág. 11
Comercio	2	Provincias	11
Redacción	3	Gremios	12
Política	4	Deportes	13 y 15
Vida Social	7	Económicos	14
Arte	7	Cámaras	16 a 19
Cables	5 y 9	Teatros	19
Balance	10	Magazine	20

LEA HOY:

RADICALES: Se calcula que entre 65 y 70 delegados concurrirán al Consejo Nacional del Partido Radical, cuyas sesiones se iniciarán hoy con la lectura de cuenta de los presidentes titular y subrogante, Humberto Aguirre Doolan y Carlos Martínez Solórzano, respectivamente. Se anticipa que las cuentas serán aprobadas por gran mayoría.

(Pág. 4)

ESTADIO NACIONAL: Funcionarios del Estadio Nacional declararon ayer que no hubo falsificación en grande de entradas de galerías para el partido "U". Colo Colo. Las falsificaciones no pasaron de cien.

(Pág. 5)

BOXEO: En el Campeonato Sudamericano Militar de Boxeo, realizado en Buenos Aires, el equipo chileno obtuvo tres primeros puestos y cinco segundos.

(Pág. 13)

CUBA: El Gobierno de Fidel Castro rechazó, en una nota de tono firme, pero moderado, las dos protestas norteamericanas por "hostilidad". Poco después se anuncia siete días de duelo oficial por Camilo Cienfuegos, con lo que se da por definitivamente desaparecido al segundo líder de la revolución "barbuda".

(Pág. 9)

GINEBRA: Los jefes de delegación que durante más de un año han estado discutiendo la prohibición de las pruebas nucleares, llegaron ayer a un principio de acuerdo. Las bases fueron remitidas a los Gobiernos respectivos para su aprobación.

(Pág. 9)

CONTRALORIA: Esta institución imparte las instrucciones correspondientes para el cierre del ejercicio fiscal del presente año. Funcionarios que hayan contravenido las disposiciones vigentes al respecto, serán severamente sancionados.

(Pág. 5)

NU: Paul Hoffman y David Owen, altos personeros de la NU, ofrecieron una conferencia de prensa, para explicar los planes a ayuda técnica a nuestro país para el próximo año, que alcanzará a más de US\$ 1.500.000.

(Pág. 2)

LILICO: El puerto curicano de Llico podrá dar salida a la producción de Mendoza. El Gobernador de esa provincia argentina realiza visita a la zona.

(Pág. 2)

ALESSANDRI CONMUTO PENA A CONDENADO A MUERTE

Es política del Gobierno concordar con los fallos de los Tribunales

"MISS MUNDO" Y SU CORTE DE BELDADES



LONDRES.— Poco después de su coronación, "Miss Mundo", Corine Rotisch, centro, de Holanda, aparece rodeada por las cuatro bellezas que conquistaron los puestos siguientes en la competencia. La segunda fue María Rossell (segunda desde la izquierda), de Perú, de 17 años de edad. Las otras son Miss Israel, Ziva Shomrat (segunda desde la derecha), que fue tercera; Miss Reino Unido, Anne Thelwell, izquierda, que fue cuarta, y Miss Dinamarca, Kirsten Olsen, derecha, clasificada quinta. (Radiofoto UPI).

El Miércoles se Abren Propuestas Para la Ampliación del Estadio

El próximo miércoles se abrirán las propuestas públicas para las obras de ampliación del Estadio Nacional, según se informó ayer en el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

NI CON "ROCKS" NI "COCACOLAS" JUNTAN PUBLICO LOS COMUNISTAS

¿DONDE ESTÁ LA PLATA?

Los resultados de la colecta para los mineros de "El Teniente" hacen fracasar campaña financiera del Partido Comunista en Rancagua. Deben reunir 600 mil pesos, pero sólo juntaron 30 mil para la caja electoral. En Rancagua organizaron un baile que les dejó pérdidas y en Sewell debieron suspender un "festival monstruo bailable". — Inquietud en las bases. — Carta del diputado Montes injury, pero no confiesa la pregunta

COYA (Envío Especial).— Están verdes los 600 000 pesos que debían reunir los comunistas rancagüinos para la caja electoral del partido. Se esperaba obtener el mayor aporte. — Acuerdo con las autoridades de la Comisión de Finanzas del bolillito de los mineros. El destino de los fondos recaudados, con el pretexto de ayudar a los trabajadores de "El Teniente" durante su huelga, está haciendo fracasar ruidosamente esta tentativa.

De los seiscientos mil pesos sólo han podido reunirse poco más de treinta mil, según dramática carta enviada a la Comisión de Finanzas por Rubén Escobar, del Secretariado de la provincia de O Higgins. De esta suma, corresponden siete mil pesos a la erogación de los campesinos del fundo El Naranjal, de San Vicente de Tagua-Tagua. El resto, 23.200 pesos, es el total reunido en los campamentos de la Braden y entre las bases de Rancagua y Pichilemu.

CUENTAS CLARAS

Los comunistas de la provincia de O Higgins, quienes conocieron las dificultades económicas que deparó la huelga a sus camaradas de "El Teniente", parecen haber cerrado herméticamente sus balillas. Quieren — así lo confidenció un minero comunista a un familiar — saber "dónde está la plata" recogida desde Santiago para ayudarlos, de la cual sólo aparecen 19.225 pesos.

PLAZO FATAL

La Comisión de Finanzas del Partido, reaplazada por el Comité Central, dio plazo hasta el domingo 22 de noviembre para que integraran la cantidad que se les debía para la caja electoral. Pero Roberto Fernández, Secretario Regional del P. C., fue claro: para poner las cartas sobre la mesa cuando lo visitó el ex diputado José Díaz Iturrieta.

"No podemos exigirle a nuestros camaradas de la provincia nuevos aportes. Ellos están sufriendo

los burlas de sus camaradas mineros, que apenas los ven en la calle, los saludan con un sonoro "Dónde está la plata?"

AMPLIADO EN PEUMO

Como las cosas están difíciles en Rancagua, donde existe agitado mar de fondo, el "ampliado" anunciado para esta ciudad ha sido trasladado a Peumo. Se efectuará el martes 17, al mediodía.

Isaac Martínez, el encargado de "darle color" a la campaña financiera del partido en la comuna,

frente al vacío con que se responde a sus peticiones de pesos, está recurriendo a nuevos expedientes. Por razones comprensibles, no quiere caer en desgracia ante las directivas nacionales del P. C. Para ello, ha desafiado a sus camaradas de Machalí a superar la cuota fijada por la Comisión de Finanzas. Poco se conoce de esa de 30.000 pesos, y para Machalí, de \$ 100.000.

Entre las dos comunas, después de haber transcurrido un mes y diez días del llamado del Comité Central, solo han recaudado 12 mil pesos.

ROCK AND ROLL COMUNISTA

Para romper la frialdad, el Regional rancagüino ordenó a las juventudes comunistas del mineral y de otras ciudades preparar festivales bailables. Incluso, dejando de lado la doctrina, se autorizó el norteamericano y capitalista rock and roll en estos festivales. Este baile ha sido condenado, en diversas oportunidades, por la jerarquía comunista, que lo denunció como punta de lanza del capitalismo colonialista.

El primero de estos bailes, efectuado en la Casa América, Pinto 367, Rancagua, no reunió más de una veintena de parejas. Dejó una pérdida de más de 16 mil pesos.

CON LOS CRESPOS HECHOS

En Sewell, la Juventud Comunista estaba preparando un festival monstruo con "rocks", "boogies"

"woogies" y "cocktails" para estos días. Pero el asunto de la ayuda para la huelga del mineral y la perdida de los pesos anunciados aconsejaron su suspensión definitiva.

— ¿Dónde está la plata? — preguntó su rotundo fracaso.

Los 600 mil pesos pedidos a Rancagua — dicen los trabajadores de "El Teniente" —, los comunistas deberán buscárselos por otro lado.

TRAMPA COMUNISTA

El diputado comunista Jorge Montes Moraga ha dirigido una airada carta al Ministro del Interior, para protestar de las publicaciones de LA NACION relativas a los fondos colectados por el Partido Comunista con el pretexto de dar auxilio económico a los huelguistas de "El Teniente". Junto con repetir las consabidas injurias en contra del director de este rotativo, pide al Gobierno solidariza con estas publicaciones.

Intenta asimismo, dar una explicación sobre el asunto, sosteniendo que los militantes comunistas cotizan a favor de los obreros de "El Teniente" en sus respectivos sindicatos, y solo por excepción en erogaciones marginales. Coisa muy rara. Porque es sabido que para el comunista, ante todo, está su "glorioso partido", y si de platas se trata, cuando las dan, es por conducto de él. En eso no se confunden con nadie. La glorificación de estas actitudes debe ser para "el glorioso".

Por ahora no se contestarán en LA NACION las injurias lanzadas contra su Director por el Honorable señor Jorge Montes Moraga. Ello se hará cuando sea debido tiempo. En estas columnas se cargarán en la trampa a los que tratan de tendernos los comunistas. No nos dejaremos distraer con un problema ajeno al que han planteado los obreros de "El Teniente", y de cuya airada pregunta nos hemos hecho eco: ¿Dónde está la plata?

Suplemento Ilustrado de LA NACION de mañana

El Suplemento Ilustrado de LA NACION de mañana trae un escogido material con crónicas exclusivas y de sus correspondientes internacionales. Lea:

- EL SABUESO DE LOS BASKERVILLE, por Sir Arthur Conan Doyle.
- ALGO NUEVO SOBRE UN PROLOGO, por Claudio Giacconi.
- LAS HORAS CAEN A GOTAS, CUENTOS DE RICARDO NAVIA, por Víctor Loebenthal.
- UN LUGAR PARA LOS ABSTRACTOS, por Víctor Carvacho.
- SI ESTUVIERA LOCO, VOLVERIA A ESCRIBIR, dice Marquand.
- ELLOS LOS DE AFUERA, por Josefina.
- DEMASIADAS MATERIAS EN ESCUELAS SECUNDARIAS (UNESCO).
- EL OTRO MUNDO, por Anfitrión.
- NICANOR MOLINARE, UN CASO HUMANO EXTRAORDINARIO, por Enrique Francois.
- EL DIA EN QUE LISBOA DESAPARECIO, por Evan Lee Heyman.
- LO ULTIMO EN LA CIENCIA, versión del Dr. Fernando Casasbellas.
- COMO SERA LA VIDA EN LA LUNA EN 20 AÑOS MAS, por Cesare Ducati.

Rebajan tarifa de desembarque a las papas y el arroz

"Camarada Allende no las tiene todas consigo en Valparaíso"

VALPARAISO.— Anoche logramos entrevistar bravamente a Carlos Alberto Martínez. "Yo no me voy a entregar — nos dijo—. Lo pasado es una maniobra del Comité Central. El camarada Allende no las tiene todas consigo en Valparaíso. Yo también tengo mis fuerzas. Tras esto veo la figura de Salomón Corbalán, que quiso crearse un hueco en O'Higgins y Colchagua, para poder postular él". Nelson Salinas, secretario regional del Partido Socialista y abogado de la Caja de Empleados Partidarios, reconoció que el senador Martínez tenía fuerzas propias y dijo que se había designado también a Allende, por la resonancia de su nombre. (Ansaldi, Correspondiente). (MAS INFORMACIONES SOBRE ESTA EXPLOSIVA SITUACION, EN PAGINA 4.)

Propuestas para terminar Liceo en Chillán y Escuela de San Felipe

La Dirección de Arquitectura puso témino a los estudios, planos y especificaciones para la ejecución de las obras de terminación de los edificios del Liceo de Hombres de Chillán y de la Escuela Industrial de San Felipe. Las propuestas públicas correspondientes serán abiertas la próxima semana.

PRIMER PREMIO EN FLORES.— El impresionante reloj de bellas flores que fue presentado por Francisca Valdés Valdés, y en Santiago, ganó el primer premio en la exposición de máquinas extranjeras, en la VIII Exposición de Flores, organizada por el Club Apoquín.

to de la Escuela Militar, en Avenida Apoquín. El reloj de flores es cambiado cada año, y para su preparación diversa necesita del trabajo de seis hombres durante tres semanas. Un reloj similar sirve de ornamento en los jardines del Castillo de Edimburgo en Escocia.

LO ULTIMO EN LA CIENCIA, versión del Dr. Fernando Casasbellas.

COMO SERA LA VIDA EN LA LUNA EN 20 AÑOS MAS, por Cesare Ducati.

AÑO XLII
Nº 13.519
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1877.—AGUSTINAS 1269.—TELÉFONO 82222—CASILLA SI-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Sáez.
DIRECTOR: Marcos Chamudis
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.

Santiago de Chile, sábado 14 de noviembre de 1959

Nuevas inversiones foráneas

Una de las metas concretas que se propone alcanzar el país en el próximo quinquenio es elevar el monto anual de sus exportaciones en 200 millones de dólares.

Para lograr ese objetivo, el volumen de nuevas inversiones que se requiere es del orden de los 700 millones de dólares, suma que la economía nacional no está en condiciones de aportar sino sacrificar en forma inhumana los actuales niveles de vida de la población, y que, por consiguiente, debe recibir sustancialmente del exterior.

La confianza que inspira la nueva política económica, por fortuna, ha facilitado extraordinariamente el acceso a las fuentes de financiamiento foráneo y, en especial, ha provocado una poderosa afluencia de capitales al país.

El caso de la Anaconda Company es típico. Acaba de invertir 103 millones de dólares en la instalación de faenas y puestas en marcha del mineral de El Salvador, y cuando aún ni siquiera comienza a amortizar esa suma, ya se prepara para realizar nuevas y cuantiosas inversiones.

La primera de ellas será la instalación de una gran fundición y refinería de metales en Chafaral. Las restantes no se han individualizado aún, pero el Ministro de Finanzas ha sido suficientemente explícito cuando reveló que "otras nuevas inversiones se han conversado con los personeros de Anaconda", dentro de un plan en que se incluyen "aun más amplias realizaciones".

Todo cuanto pueda decirse sobre la proyección económica de la nueva refinería es poco. Siempre fue una aspiración chilena valorizar su producción exportable de cobre convirtiendo el blister en cobre electrolítico, que tiene un mayor valor en el mercado. El nuevo establecimiento no sólo permitirá tratar la producción cupera de Anaconda, que bordea las 400.000 toneladas anuales, sino que dará una nueva base a la producción de minerales en la zona, los que también podrán ser fundidos y refinados en él.

El caso de Anaconda no es único. Otros 100 millones de dólares financiarán la construcción de dos plantas termoeléctricas; 80 millones más se emplearán en la construcción del segundo alto horno de Huachipato; 15 millones o más en la modernización de la industria salitrera, y sumas que no se han indicado, en diversos otros rubros de la producción nacional en la ENDESA y las Ferrocarriles.

La meta de los 700 millones de dólares no está lejos de ser alcanzada. Contribuirá poderosamente a su más rápida materialización el nuevo DFL que modificará al actual Estatuto de Inversiones Extranjeras, cuya dictación ha sido ya anunciada por el Ministro Vergara. Y si se tiene éxito en lograr esa meta, también se tendrá en alcanzar el objetivo que se ha trazado el Presidente: elevar de 400 a 600 millones de dólares el valor de nuestras exportaciones anuales.

CONSEJO NACIONAL RADICAL

EXPOSICION AGRICOLA DE VALDIVIA

INAUGURA hoy sus trabajos el Consejo Nacional del Partido Radical con una excepcional concurrencia de congresos de provincias.

Este organismo reemplaza a la Convención en materia de orientación política del partido. De allí la alianza que se ha producido últimamente entre el radicalismo, con la finalidad de ambientar un cambio de actitud respecto del Gobierno.

En embargo, se puede sostener que la línea trazada por la última elección presidencial no será alterada en su fondo. Por el contrario, todo indica que ella se verá robustecida, y no solo en lo que respecta a la presidencia del partido, sino en materia de programas que satisfagan las posiciones programáticas del radicalismo. Se desechará, entonces, la alternativa contraria, que propiciaba colocar al partido en una abierta oposición.

Por otra parte, la idea extrema de rechazar la paz, que el actual presidente del partido, senador Aguirre Doolan, siempre quedó en plena oposición al socialismo, ha sido conocida su determinación de apartarse de las funciones directivas del partido. Por mucho que se exageran las objeciones al desempeño del señor Aguirre Doolan, siempre quedó en plena oposición al socialismo, ha sido conocida su determinación de apartarse de las funciones directivas del partido.

Por mucho que se exageran las objeciones al desempeño del señor Aguirre Doolan, siempre quedó en plena oposición al socialismo, ha sido conocida su determinación de apartarse de las funciones directivas del partido.

Al XI Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Valdivia, se destaca principalmente la actividad de la Federación Agraria, que cultiva extensiones y rendimientos muy satisfactorios en cereales. Asimismo, la producción de su industria maderera es la más alta del país, con ejemplares nobles como el roble y el olivo.

La agricultura, la minería y la industria se encuentran bien representadas en esta muestra de la gran riqueza austral de una zona de privilegio dentro de la geografía del país. La provincia de Valdivia se destaca principalmente en la actividad agrícola, que cultiva extensiones y rendimientos muy satisfactorios en cereales. Asimismo, la producción de su industria maderera es la más alta del país, con ejemplares nobles como el roble y el olivo.

La agricultura, la minería y la industria se encuentran bien representadas en esta muestra de la gran riqueza austral de una zona de privilegio dentro de la geografía del país. La provincia de Valdivia se destaca principalmente en la actividad agrícola, que cultiva extensiones y rendimientos muy satisfactorios en cereales. Asimismo, la producción de su industria maderera es la más alta del país, con ejemplares nobles como el roble y el olivo.

Al celebrar esta Exposición por su alto valor didáctico y el esfuerzo que demuestran sus hombres, recordé tributo al gran visionario Vicente Pérez Rosales, partidario decidido de la inmigración alemana a nuestras tierras, cuyas familias, en armoniosa sintonía con nuestra raza, han entregado su sangre y su talento al servicio del

La vida es cara

Por HERNAN DEL SOLAR

Nos hemos acostumbrado el pesimismo. En estos días, desde luego, estamos todos de mal humor y rezongamos entre dientes. Le hemos tomado ojeriza a la primavera y llegamos a asegurar que no existe. No nos gusta que andemos disfrazados y se burle un poquito de nosotros.

—En otros tiempos—dicen los más sabios, que siempre son los más viejos—, la primavera existía, y nos trepábamos al techo a encumbrar volantines. Estábamos en mangas de camisa, porque el sol hacía perfectamente su papel de sol de primavera. Ahora, ¿qué? Los pedimos a nadie que se suba al techo, porque es este tiempo—pero queremos que el sol sea lo que es en este tiempo: un buen amanecer que se escinda en verano, cuando sale, con unos impetus de verano.

Tienen razón. En todo tiempo ya fallecido, las virtudes de las estaciones están a la vista. Es lo que sucede con las cosas y los hombres: fueron puntuales, bondadosos, y hay que recordarlos para sentir que tenemos derecho al descanso de los hombres y las cosas que nosotras.

Alguno asegura que no hace mucho—también años, por ejemplo, nada más—se podía vivir con diez pesos diarios, sin que escasearan el pan, el azúcar, el aceite. Otro pone los ojos en blanco y declara que pagaba quinientos pesos por el alquiler mensual de su casa. El de más allá calcula cuantos trajes hubiera podido comprar con diez mil pesos, y se siente tan elegante tan hermoso Brunellini, que se olvida de todo, dándose una mirada de reojo en el espejo.

Es la historia de que hablamos: el tiempo es el mejor. Lo curioso es que, por entonces, nadie quería dejar que se imprimiera la esperanza de invierno para que nos sintiéramos tranquilos.

Hay un tema que, a pesar de su fugacidad, es mucho más permanente: la vida. A este le damos vuelta de la mañana a la noche. Es un organismo que suena caprichosamente. A veces viene acompañado de un montón que brilla, y nunca le falta el loro verdaderamente locujo.

La vida nos tiene desesperados. Nos referimos a la vida presente, la que vivimos. La otra es un cuento harto distinto. La prueba es que ciertas revistas ilustradas suelen hacer una encuesta en la que nos pregunta: ¿Qué es lo que más probablemente vivirás? Nadie es capaz de responder que en la vida. Todos les dan un pinchazo a la memoria, y la oyen contestar resueltamente: yo hubiera querido vivir en tiempos de Julio César, o en un salón junto a Luis XIV, o montado en el caballo blanco de Napoleón.

La distancia embellece las edades. Digamos, si, las pobres viejas más caducas, a las que miramos desde este planeta, cuando ellas estaban seguramente en otro, con ojos en que

se incluyen "aun más amplias realizaciones".

Todos cuantos puedan decirse sobre la proyección económica de la nueva refinería es poco. Siempre fue una aspiración chilena valorizar su producción exportable de cobre convirtiendo el blister en cobre electrolítico, que tiene un mayor valor en el mercado. El nuevo establecimiento no sólo permitirá tratar la producción cupera de Anaconda, que bordea las 400.000 toneladas anuales, sino que dará una nueva base a la producción de minerales en la zona, los que también podrán ser fundidos y refinados en él.

El caso de Anaconda no es único. Otros 100 millones de dólares financiarán la construcción de dos plantas termoeléctricas; 80 millones más se emplearán en la construcción del segundo alto horno de Huachipato; 15 millones o más en la modernización de la industria salitrera, y sumas que no se han indicado, en diversos otros rubros de la producción nacional en la ENDESA y las Ferrocarriles.

La meta de los 700 millones de dólares no está lejos de ser alcanzada. Contribuirá poderosamente a su más rápida materialización el nuevo DFL que modificará al actual Estatuto de Inversiones Extranjeras, cuya dictación ha sido ya anunciada por el Ministro Vergara. Y si se tiene éxito en lograr esa meta, también se tendrá en alcanzar el objetivo que se ha trazado el Presidente: elevar de 400 a 600 millones de dólares el valor de nuestras exportaciones anuales.

Mayores ventas y más construcciones aseguran creciente ocupación

Por ZARKO LUKSIC S.

EL NUMERO de obreros y empleados con trabajo sigue en camino de aumentar, con 5,7% más de gente ocupada en la industria en agosto, en comparación con doce meses anteriores.

Es muy probable que los que en los próximos meses siga ese aumento el índice respectivo en 17,5% para diciembre de este año. Evidentemente, el plan de viviendas del Gobierno empieza a hacerse manifiesto a través de esas cifras estadísticas. Sin embargo, el índice de edificación proyectado para agosto con 88,5 puntos, todavía está por debajo de los 100 puntos que fue el promedio del año 1956. De modo que queda aún, un amplio margen para el crecimiento de este rubro en el futuro. Además, como este índice se construye a base de los permisos de edificación autorizados por las Municipalidades respectivas, se denuncia en la técnica estadística como un índice de intenciones, en este caso, de intenciones.

Este aumento de la ocupación en la industria se encuentra iniciando el proceder a aumentar el índice respectivo en 17,5% para diciembre de este año.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con el Plan de Vivienda es acelerar la producción en general, junto con las viviendas a las que las necesitan.

Otro síntoma de mayor actividad son las ventas industriales con 126,6 puntos, es decir, con 26,6% sobre el promedio de 1956. La importancia de las ventas industriales está en que ellas ademanlan a la producción. Cuanto más se acerca una mayor actividad en todas esas industrias en los meses futuros, precisamente, lo que se pretende con

Rumorcillos



GRAN AMIGO — El humorista, Gastón Moreno, de dilatada y brillante actuación en los escenarios chilenos, es un amigo en muchos parlamentarios y no es raro encontrarlo en los pasillos o en la mesa de once de la Cámara de Diputados. Diputado Moreno, cada vez observaba a algún parlamentario entre los escenógrafos de sus numerosas gafas aladas, simpáticas bromas, a través de cómicas alusiones a la política. Hace algunos días se encontró en la Cámara con el diputado Humberto Martínez. Luego de charlar algunos instantes, el diputado le dijo: "Bueno... cuando te releras a nosotros, trámelos bien... a lo amiguito". Naturalmente, la sesión a las 16 horas, estuvo muy alegre, ya los diputados como gran... desde luego, mucho mejor que don Carlos Ibáñez, que también era gran amigo de ustedes". Martínez, preferió no contestar.

—900—

CUENTA — Ayer se comentaba en el Partido Radical la forma como Joaquín Fontebona riñó su cuenta para ser presidente de la Juventud, a la Convención efectuada recientemente en Rancagua. Fontebona se encuentra en Europa y debió enviar su cuenta por correspondencia. Al parecer, mandó dos despachos pues hasta el momento se ha recibido sólo la primera parte de dicha cuenta. El hecho ha merecido toda clase de comentarios. En realidad, ya no existe ningún apuro por considerar que el piso para cada Convención inicia prácticamente una nueva etapa dentro del radicalismo o de su juventud.

DOS CANDIDATURAS A SENADORES PROVOCAN DIFICULTADES A P. D. C.

Grave situación en Nuble, Concepción y Arauco

Para esta tarde, a las 16 horas está citado el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano. El más importante asunto de la tabla es la designación de candidatos a senadores por las circunscripciones de Valparaíso, Aconcagua, Nuble, Concepción y Arauco.

De acuerdo con los términos del pacto suscrito con el Partido Nacional Popular, los demócratas cristianos deberán designar un solo candidato en cada una de estas circunscripciones, lo que coloca al Consejo en una difícil situación. Especialmente grave es la situación en que se presenta en Nuble, Concepción y Arauco, donde

Por gran mayoría se aprobaría cuenta de presidentes del P. R.

Esta tarde se iniciarán las sesiones del Consejo Nacional del radicalismo. Asistirán entre 65 y 70 delegados. Por lo menos los dos tercios están por la aprobación de la cuenta que rendirán Humberto Aguirre Doolan y Carlos Martínez Sotomayor. Nómica completa de los delegados al Consejo

Con la lectura de las cuentas del presidente titular, senador Humberto Aguirre Doolan, y del presidente subrogante, Carlos Martínez Sotomayor, se iniciará esta tarde, a las 16 horas, la quinta sesión del actual Consejo Nacional del Partido Radical. Las anteriores sesiones se efectuaron los días 22 de agosto y 23 de noviembre de 1958, y 19 de abril y 2 de agosto del presente año, oportunidades en que fueron aprobadas otras tantas cuentas políticas, las tres últimas rendidas por el senador Aguirre Doolan. En círculos radicales se estima que también serán aprobadas las dos cuentas que se rendirán esta tarde.

Los delegados del Consejo Nacional, cuya representación vence el 12 de diciembre próximo, deberán elegir también en esta oportunidad al reemplazante del vocal del CEN, Jorge Salazar, quien renunció. Hasta ayer se sabía de dos candidatos para ocupar dicho cargo. Son los señores Germán Pico Cañas y Germán Puyó.

LOS DELEGADOS — El Consejo Nacional está integrado por 41 delegados de diverso

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROFESORES RADICALES DE SANTIAGO

ESTA TARDE SE INICIARÁ UNA SESIÓN ORDINARIA PARA HOY, A LAS 19 HORAS EN CATEDRAL 1361.

Las clases de capacitación pedagógica continúan hoy

—900—

ASAMBLEA SAN MIGUEL SUE — CITA A TODOS SUS MILITANTES PARA HOY, A LAS 20 HORAS, EN CUARTA AVENIDA 1184, PARADERO 14, DE GRAN AVENIDA. HABRÁ UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CELEBRAR EL PRIMER AÑO DE VIDA DE LA ASAMBLEA.

Con esa frase las bases y dirigentes recordarán la posición justa y firme que siempre ha tenido el senador Martínez

DICEN EN VALPARAISO:

Según acuerdos adoptados en la anterior sesión del Consejo Ejecutivo, los delegados tendrán plazo hasta las 20 horas de esta tarde para presentar los votos que deseen sean debatidos en la sesión que se iniciará mañana, a las 10 horas. Hasta el momento, sólo se sabe de los votos aprobados por los diputados radicales sobre la línea de independencia del partido y sobre la incompatibilidad de los cargos de dirigentes y parlamentarios con los consejeros de la confianza del Presidente de la República.

Los delegados del CEN, que se rendirán esta tarde,

los consejos provinciales, los 18 miembros del CEN, 3 representantes de los senadores, 3 de los diputados, 7 de los departamentos nacionales y 3 sindicales, y 3 de la Juventud. En cuanto a la actuación de estos delegados, se sabe que en la reunión anterior se presentó una cuestión reglamentaria, pero aún no se ha aprobado la directiva que preside Orlando Cantuarias. Sin embargo, existe el propósito de la Mesa directiva de proponer que los representantes de la Juventud actúen con todos los derechos y prerrogativas que tienen en la fase de este trámite reglamentario. Representantes de los diputados, con tres aparte del que interesa el CEN y el del Departamento Juvenil.

Representantes sindicatos: Alfredo Espinoza, Raúl Pinto y Elvín Altermat. Representantes de los senadores: Ulises Correa, Angel Falivovich y R. Wachholz.

Representantes de los diputados: Julio Sepúlveda, Heriberto Brücher y Armando Holzapfel.

Directores de departamentos: Fernando Ríos, Departamento Técnico; Carlos Valenzuela, Política Internacional; Orlando Sandoval, Departamento Electoral; Raquel García de Zamorano, Departamento Femenino; Ramón Alarcón Díaz, Departamento Municipal.

Fernando Ríos, Departamento Técnico; Carlos Valenzuela, Política Internacional; Orlando Sandoval, Departamento Electoral; Raquel García de Zamorano, Departamento Femenino; Ramón Alarcón Díaz, Departamento Municipal.

Hasta el momento se da por descontada la elección como presidente del señor Pedro Enrique Alfonso. Como vicepresidente y como secretario general se elegiría a dos diputados.

El acto asistirán el presidente provincial, Orlando Gutiérrez, el vocal del CEN Hernán Leigh, quien dará una charla sobre la personalidad de don Pedro Aguirre Cerda.

Al acto asistirán el presidente provincial, Orlando Gutiérrez, el vocal del CEN Hernán Leigh, quien dará una charla sobre la personalidad de don Pedro Aguirre Cerda.

Con esa frase las bases y dirigentes recordarán la posición justa y firme que siempre ha tenido el senador Martínez

A mediados de ayer partió a Valparaíso el senador Carlos Alberto Martínez, con el objetivo de tomar conocimiento de la aguda situación que se presenta en el Partido Socialista del puerto, con motivo de la imposición

del Comité Central, que dirige Salomón Corbalán, de presentar la candidatura senatorial de Salvador Allende, contrariando el pensamiento de las bases, que desean la de Martínez.

En la tarde del jueves último y ayer en la mañana, el senador Martínez, en su calidad de presidente del Comité Central, visitó a diversas delegaciones de Valparaíso y Aconcagua, que le manifestaron su decisión de acompañarlo de todos modos en su postulación senatorial y de resistir la de don Salvador Allende. Dirigentes marítimos, ferroviarios, municipales, petroleros, de poblaciones y gráficos le expresaron que no admiran que en el socialismo hubiera un "verdugo" que pretendiera eliminar su figura del campo político y que los dirigentes independentistas siempre lo han acompañado por ningún motivo atacar los "deshumanizados" acuerdos del Comité Central.

En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Auténtico, como Eleodoro Domínguez, y otros, como Raúl Amplio y el Socialista Popular, las bases preguntaban donde estaba Carlos Alberto Martínez, y seguían sin vacilar sus actuaciones.

"En general, dirigentes y bases están sin vacilar con su senador, y nos dijeron que entre ellos se ha generalizado aquello de que "donde está Martínez está el Partido Socialista". Con este dicho recuerdan la frase que se generalizó en el socialismo en la época en que varios de sus dirigentes lo dividieron. Asimismo, unos, como Alvarez Villalobos, han manifestado su apoyo a Allende, otros como Salvador Allende en el Partido Socialista de Chile, otros como Partido Socialista Aut

EN LA MONEDA.- EVITARAN INCIDENTES EN EL NORTE

Jefe de Carabineros viajó a Iquique.— Informe del Embajador en Buenos Aires.— Audiencias del Presidente Alessandri

Germán Vergara. En la tarde de viernes a Viña del Mar y el lunes serán recibidos por el Presidente Alessandri.

Este jefe policial lleva instrucciones para adoptar las medidas que estime necesarias para evitar que se produzcan incidentes, con motivo de los últimos movimientos huelguistas en algunas oficinas salitreras.

Entrevistas

El Presidente Alessandri recibió en audiencia especial a los señores Paul Hoffman, director ejecutivo del Fondo Social de las Naciones Unidas, y David Owen, presidente ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Antes habían sido recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores quienes las 12 horas, les ofrecieron un almuerzo en el Club de la Unión.

En ambas entrevistas se conversó sobre asuntos relacionados con la representación de los señores Hoffman y Owen sobre asuntos técnicos y económicos de los planes chilenos de desarrollo. (Mayores informaciones en la Página Económica.)

Visita

La delegación de industriales alemanes que llegó ayer a Santiago, presidida por el señor Santiago Berg, será recibida hoy a las 11 horas, por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Investigaciones

Los miembros de la Junta Calificadora de Investigaciones, integrada por los diferentes prefectos provinciales, fueron recibidos ayer por el Presidente Alessandri.

Le fueron presentados por el director general del Servicio, Máximo Honorable.

Informe

Un extenso informe sobre la eliminación de los depósitos que se exigían en Argentina para las importaciones en Chile el Embajador en Buenos Aires.

Agregó que, sin embargo, se mantienen algunos recargos a productos como neumáticos y otras mercaderías procedentes de países limítrofes.

Respuesta de una audición al Subsecretario Jaime Silva

En relación a la aclaración del Subsecretario de Interior, señor Jaime Silva, al programa radial "Periscopio", gerente de la Radio Santiago, señor Ruperto Vergara y el director de la audición, señor Aristides Aguilera, dirigieron al señor Silva la siguiente carta en que expresan su extrañeza por el desmentido:

Señor Silva
Subsecretario de Interior.

PRESENTÉ.—

Muy señor mío: Tengo el agrado de dirigirnos a Usted con todo respeto, para que reciba de su comunitación en la que desmiente

información que había hecho el programa "Periscopio" del presente, relacionada con su intervención en la lucha para conseguir el paso internacional hacia Argenti-

No nos cabe duda que en esa oportunidad Ud. no estuvo puesto en situación de saber lo que sucedía sobre el contenido de su informe.

Así, al haberlo escuchado, me ha advertido a su servicio que ha motivado su desmentido. En todo caso, de acuerdo al reglamento de la Subsecretaría de Gobierno, una copia del progra-

ma "Periscopio" es entregada

anteriormente a la Dirección de Relaciones del Estado para revisión de cualquier de sus noticias.

Este programa, de

este miércoles 11, dimos

una completa a su aclaración y agregamos en síntesis,

que el Subsecretario, en conse-

cuencia, el desmentido que nos

provoca su aclaración, pue-

de ser de su extensión que fuese

suya. No hubo mala fe, ca-

lumnias ni malevolencia, como

impulsa el Subsecretario, y tam-

poco insinuamos que el tuviera

personalmente interés ni si-

quiera que fuese partidario de

la ruta internacional.

"Al margen de esta aclaración nuestra, nos hemos per-

mitido dirigirnos a Usted, por

que queremos dejarle duda

de su patrón que ha motivado

su desmentido. En todo ca-

so, de acuerdo al reglamento

de la Subsecretaría de Gobier-

no, una copia del progra-

ma "Periscopio" es entregada

anteriormente a la Dirección de Relaciones del Estado para revisión de cualquier de sus noticias.

Ruperto Vergara Santa Cruz,

gerente de Radio Santiago;

Aristides Aguilera Ingham, di-

rector de "Periscopio".

MINIMUM: \$ 36.517.000.

FORMA DE PAGO: Con un 35% al con-

tado y el saldo a un año plazo, con el má-

ximo de interés legal. La propiedad quedará

hipotecada a favor de la Caja para garantizar

el saldo de precio.

CAUCION: Para participar en la subasta,

los interesados deberán acompañar un vale

vista bancaria por una suma igual al 20%

del mínimo. Esta cuantía se aplicará como

multa y en beneficio de la Caja, sin necesidad

de notificación ni trámite judicial alguno, si

el comprador no firma la escritura pública

de compraventa dentro del plazo de 15 días,

contados desde la fecha del remate.

GASTOS: Tanto los gastos notariales co-

mo impuesto de transferencia y otros, serán

de cargo exclusivo del subastador.

Las propiedades se venden ad corpus, en

el estado en que actualmente se encuentran,

con todos sus usos, costumbres y servidumbre.

Para mayores antecedentes relacionados con

esta venta, dirigirse a la Administración Ge-

neral de Propiedades Urbanas de la Caja

(Avda. Bdo. O'Higgins N° 1371, 8º piso).

El VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REMATE PUBLICO DE PROPIEDADES

El martes 24 de noviembre de 1959, a las

16 horas, en la oficina del Fiscal de la Insti-

cución (Avda. Bdo. O'Higgins N° 1353, 7º piso), y ante el Notario Público don Pedro

Avalos Ballivian, se llevará a efecto la venta

en pública subasta y de un solo lote de las

siguientes propiedades:

Calle Santo Domingo N° 1605/1617 y Ma-

nuel Rodríguez N° 636 de Santiago (esq. nor-

orientante), con una cabida aproximada de

1.645,50 mil.

MINIMUM: \$ 36.517.000.

FORMA DE PAGO: Con un 35% al con-

tado y el saldo a un año plazo, con el má-

ximo de interés legal. La propiedad quedará

hipotecada a favor de la Caja para garantizar

el saldo de precio.

CAUCION: Para participar en la subasta,

los interesados deberán acompañar un vale

vista bancaria por una suma igual al 20%

del mínimo. Esta cuantía se aplicará como

multa y en beneficio de la Caja, sin necesidad

de notificación ni trámite judicial alguno, si

el comprador no firma la escritura pública

de compraventa dentro del plazo de 15 días,

contados desde la fecha del remate.

GASTOS: Tanto los gastos notariales co-

mo impuesto de transferencia y otros, serán

de cargo exclusivo del subastador.

Las propiedades se venden ad corpus, en

el estado en que actualmente se encuentran,

con todos sus usos, costumbres y servidumbre.

Para mayores antecedentes relacionados con

esta venta, dirigirse a la Administración Ge-

neral de Propiedades Urbanas de la Caja

(Avda. Bdo. O'Higgins N° 1371, 8º piso).

El VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Amplios poderes tendrán jefes de liceos para garantizar exámenes de los alumnos

Escolares con notas no reconocidas, y también los "libres" tendrán derecho a examen.— Calendario de exámenes permanecerá invariable.— Una hora de plazo tendrá constitución de las Comisiones.— Normas generales

Firmada por el Director General de Educación Secundaria, don Hugo Meléndez, esta circular fue entregada en el día de ayer, la circular N° 86, a todos los jefes de Liceos Fiscales, así como a los referentes de la constitución de Comisiones Examinadoras en los colegios particulares y las normas a seguir en casos calificados de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el Decreto 14.184, de fecha 12 del actual. Se señalan los siguientes procedimientos:

1.— En el caso de los colegios no cooperadores de la Función Educativa del Estado, en los cuales la Comisión Examinadora debe ser integrada por tres profesores fiscales y no presentarse sino dos, Ud. autorizará al profesor de la asignatura del respectivo colegio para que integre dicha Comisión. Si en el mismo caso anterior de la Comisión Examinadora, integradas por tres profesores fiscales, sólo concurre un profesor fiscal, podrá completar la Comisión el profesor del curso y el jefe del colegio respectivamente, y si faltaren los tres profesores fiscales, se constituirá la Comisión con el profesor del curso, un profesor titulado del mismo establecimiento, o, en su defecto, el director o directora del colegio, y un profesor titulado que pertenezca al Servicio de Educación Secundaria fiscal u otra rama de la enseñanza del Estado o de otra repartición pública, o, todavía, un profesor titulado acogido a jubilación designado por Ud.

2.— Los colegios Cooperadores de la Función Educativa del Estado, en los cuales la Comisión Examinadora debe estar constituida por dos profesores fiscales y faltare uno de estos, Ud. designará en su reemplazo a un profesor titulado o sin título, en servicio fiscal o particular, o acogido a jubilación.

3.— En los colegios que cumplen con 51 por ciento de profesores titulados (Art. 74.c), si no se presenta el profesor fiscal designado, la Comisión se constituirá con el profesor de la asignatura y dos profesores titulados del mismo establecimiento, en lo posible de la misma asignatura o de rama afín.

4.— El calendario de exámenes permanecerá invariable, en lo posible, con excepción de los cambios que circunstancias especiales exijan, y siempre que haya acuerdo entre la Dirección del Colegio y la Comisión Examinadora.

5.— Para proceder a la constitución de la Comisión Examinadora conforme a lo establecido en la presente circular, deberá establecerse una hora, como máximo.

Con respecto a los alumnos de colegios que no gozan del derecho a notas reconocidas, hago presentes a Ud. que deben rendir exámenes en todas las asignaturas y en todos los cursos. La misma disposición rigió para los estudiantes que se presenten en calidad de alumno libre.

Las modificaciones anteriormente expuestas se refieren exclusivamente a la constitución de las Comisiones Examinadoras y al examen escrito. Todas las demás disposiciones del Reglamento se mantienen en vigencia, y deben, en consecuencia, observarse.

Con Día del Recuerdo se Inicia Mañana la Semana de Cruz Roja

Con el Día de la Cruz Roja y del Recuerdo inicia mañana esa institución la celebración de la "Semana Nacional 1959", destinada a dar a conocer su labor en el campo social y asistencial.

Todas las componentes de Asociaciones, Postas y Dispensarios de la capital y alrededores se concentrarán a las 9.45 horas, en el Cementerio General para rendir homenaje a dirigentes y socios fallecidos. El presidente del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, doctor Agustín Inostrosa, pronunciará un discurso alusivo.

La Jornada continuará con el siguiente programación: lunes, Día del Sacerdote; martes, Día de la Enfermera; miércoles, Día de la Cruz Roja Juvenil; jueves, Día de la Transfusión Sanguínea; viernes, Día de la Conscripción; y sábado, Día de la Dádiva.

Donación de Libros Franceses a Facultad de Ciencias Sociales

En un acto que se realizará el lunes a las 12.15 horas, el Embajador de Francia, señor Roberto de Boisséson, hará entrega a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de un millón de libros sobre la materia, donados por el Gobierno de Francia.

La ceremonia tendrá lugar en la sede de la Facultad, Avenida José Pedro Alessandri N° 832.

FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO

PROUESTA PUBLICA

Llamase a Propuesta Pública por los materiales que a continuación se indican y hasta por las cantidades que se detallan, la que se abrirá el día lunes 14 de diciembre de 1959, a las 16 horas, en las oficinas de esta Repartición, Santo Domingo 3317.

Irregularidades en Departamento de O.O. Molineros y Panificadores

Comisión Administradora hizo descargos en conferencia de prensa. No se refirieron a compra de edificios de renta y otras situaciones

En una conferencia de prensa, ofrecida ayer tarde por la Comisión Administradora del Departamento de Indemnizaciones de Obreros Molineros y Panificadores, se aseguró que los procedimientos seguidos en ese organismo eran correctos y que así lo habían demostrado las inspecciones practicadas por funcionarios de la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Seguridad. So-

El presidente del Departamento señalado, Arturo Venegas, dijo a los periodistas que frente a los cargos hechos por Lizardo Moreno, ex presidente de esa entidad, por pagos indebidamente realizados, los informes, habla que señalan que no se han realizado 500 expedientes desde su retiro en ese cargo. Añadió que sólo 5 casos se han presentado. Cuatro en 1953 y uno este año. Los interesados habían hecho reconocimiento de aforos servicios a obreros panificadores, mediante declaración de perpetua

memoria. Este pago significó un desembolso total de 3 millones 773 mil 984 pesos.

No se refirió el señor Venegas a causas anteriores de indemnizaciones con documentación dudosa, que debe ser investigada.

CASO DE REINCORPORADOS

Acerca de los obreros reincorporados, dijo Venegas que se habían presentado otros casos, en la sección panificadores. A estos operarios jubilados, que ya habían co-

ntrado su fondo de indemniza-

ción, se les dio plazo entre 2

a 3 años para reintegrar los dineros percibidos al reincorporarse. Afadió que hasta después de 5 años de reincorporados, no podían recibir nuevamente los beneficios de indemnización. Dijo que los fondos devueltos durante la reincorporación al retirarse por segunda vez se les consideraba congelados y solo se le agregaba el interés bancario ganado durante ese tiempo. Terminó manifestando que el Departamento beneficiaba a 15 mil 277 obreros molineros, panificadores y fideicomisarios.

ACTITUD FRENTE A INDUSTRIALES

Venegas no dio respuesta clara de una consulta hecha por LA NACION, referente si no cumplimentó el pago de cotizaciones del por ciento sobre el Fondo de Indemnizaciones. Pero dijo que un nuevo sistema de cancelación se estaba realizando. Sin embargo, ante la insistencia de nuestro reportero, basado en las palabras dichas anteayer por Isidoro Godoy, en el Teatro Balmaceda, donde denunció que los industriales no cumplían con esta disposición, se reconoció este hecho. El consejero añadió: "Crescendo esencia del Departamento y dije que se esperaba llegar a una solución amistosa con los industriales panaderos, para el cumplimiento de esta disposición".

"Señor ministro: El Colegio de Periodistas, de acuerdo a su Ley Orgánica y Reglamento, tiene entre otros objetivos, los de ejercer tutela, supervigilancia y proponer al governmentamiento de la profesión de periodista.

Para el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro de nuestro régimen democrático los diarios que representan las diversas fuerzas o tendencias ideológicas, puedan y deben emitir sus opiniones y referirse a los diferentes hechos y sucesos de la vida ciudadana, así como a las personas que en ella intervienen, con la más absoluta, pero al mismo tiempo respetuosa, asistencia.

Ejercido en ese plano de respeto a la dignidad individual y al bien común, el periodismo es, en cualquier país, una de las más interesantes actividades decisivas de progreso cultural y saneamiento en el desarrollo colectivo.

Todo lo anterior, sin embargo, no impide que el periodista, en su ejercicio, cumpla con las normas de ética y deontología que rigen la profesión.

Por el cumplimiento de esos fines, dichas disposiciones legales han otorgado a sus Consejos Regionales amplias facultades. Entre ellas se contempla, y para el caso específico de la comisión de actos deshonrosos para la profesión o abusivos de su ejercicio, la de aplicar sanciones a los periodistas incumplidores.

Comprendo fácilmente que dentro

Apuntes de Carmen Merino

LUZ TOCORNAL ROSS

Semana de la Visitadora Social. Creo de una entrevista con una de las más prominentes Asistentes Sociales de Chile y Latinoamérica. Su departamento en el sexto piso, recuerda los de París. Desde el edificio permaneció desde las tres ventanas del exterior, ver panoramas diferentes: cordillera, Parque Forestal, Cerro Santa Lucía. Paredes recubiertas por la biblioteca de libros finamente empastados. Una tancería diseñada por la pintora Ana Corianca diseñada por la pintora Ana Corianca diseñada por la pintora Ana Corianca.

Luz Tocornal nació en Santiago. Universitaria Inglesa, dos años de colegio en Paris y clases particulares completan sus estudios. Acompañó a su padre a Londres, que iba de Embajador. Ahí fue presentada a la señora de St. James con tocado de dos plumas, traje con coleta y abanico, para hacer la reverencia de estilo", según el protocolo. Es casada con el doctor Hernán Romero. Tiene un hijo de 21 años.

Entro el primer curso de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia en 1925. Primera escuela de este tipo en Chile. Trabajó en la Casa de Huérfanos, hoy Casa Nacional del Niño con el Dr. Calvo Mackenna. "En ese tiempo se suprimió el torno; se le dio apellido a los niños, y se les trató de encontrar".

LUZ TOCORNAL ROSS. Gotas de Leches del Patronato Nacional de la Infancia, Juzgado de Menores. En 1937, fue nombrada Directora de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia. Jubiló el año pasado. Pasaron más de mil alumnas por su dirección.

Innumerables son las publicaciones y actuaciones de Luz durante sus treinta y dos años de profesional. Ha asistido a numerosos congresos. Fue invitada por las Naciones Unidas a Nueva

York, como consultora en la evaluación de Becas, Seminarios y Expertos en materia de Asistencia Social. También fue invitada a Inglaterra por el British Council, donde principalmente estudió "Clubes de Barrios" y trabajo de voluntarios. "Me impresionó la organización del trabajo y la distribución de tiempo de las personas que trabajan como voluntarios en diferentes actividades de ayuda social. Ahí no hay pérdida de tiempo ni trabajo innútil". Los enfermos dados de alta en los hospitales, y que no pueden valerse por sí solos, reciben diariamente una comida caliente que es buscada por voluntarios, y llevada al domicilio del enfermo hasta que ya no lo necesita. Esto está arreglado en forma tal, que el voluntario necesita ir sólo una vez por semana, y no le demanda más de una hora. Si no puede ir, busca el voluntario su reemplazante.

Actualmente es presidenta del Colegio de Asistentes Sociales de Chile. Acaba de organizar un foro sobre la "Operación San Gregorio", "aún no bien conocida en todas sus fases". Habló un arquitecto, un profesor de una escuela de la población blanca, un poblador y una asistente social. "Alguna idea recogida de su larga experiencia necesidad de coordinación en las obras sociales". En el Servicio de Asistencia Social, ex Auxilia Social, la Visitadora Jefa señora Clara Williams, está organizando comités coordinadores a las que deseza que ingresen todas las instituciones privadas y fiscales de ayudas sociales. No es que se vaya a cambiar el rumbo de las organizaciones privadas, sino que, conociéndose más, puedan entreyudarse". Dice Luz Tocornal. "Organizadas pueden dar más ayuda a mayor número de personas necesitadas".

ARTE Y CULTURA

ENCUENTRO DE DOS GENERACIONES:

Escritores discutirán sin "estilo colérico" EN AMIGABLE MESA REDONDA DEBATIRÁN LO BUENO Y LO MALO DE SUS CREACIONES

En amistosa polémica, dos "generaciones" de escritores juzgarán su obra, analizarán tendencias, compararán estilos, señalarán infiernos, y dirán, finalmente, as sea, lo bueno y lo malo de cada creación.

Lo harán en un ciclo de mesa redonda organizado por la Sociedad de Escritores, que comenzará el jueves, con la intervención de Manuel Rojas, González Vera, Benjamín Subercaseaux y Nicomedes Guzman. La reunión siguiente la harán Lafourcade.

Y tratará, hasta donde sea posible, de juzgar su obra, estudiarán el lenguaje literario chileno; sumarán formas, compararán diferencias y saber qué, en lo fundamental, distingue a un grupo de otro, a este de aquel autor. Despersonalizarán Olímpido del hombre para atender solamente a su tarea creativa.

Y la reunión final desaparecerá, justo y veraz, obteniendo conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mante, en cambio, el descensoimiento que éstos tienen de los que comienzan.

La respuesta "no lo he leído" es frecuente entre los que alcanzaron un sitio definitivo en el duro oficio de escritor. Naturalmente que esto no incluye a los jóvenes. Tienen demasiada confianza en el juicio sea más certero, porque habla tanto de sus directores y opiniones.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Un ejemplo: de pocos escritores y en cualquier época, se ha habido tanto y tan ruidosamente como de la "Generación del 50". Pero ocurre que es la "Generación del 50" la que se está juzgando a sí misma llamados viejos, es alar-

mando. Mucho más importante es saber como la ven, en que escala de valores la colocan y, lo que es más importante, qué esperan de ella los escritores que realizaron su obra en épocas distintas y en condiciones diversas. Y como se trata de gente del mismo oficio, es de esperar que el juicio sea más certero, porque habla tanto de sus directores y opiniones.

Es de esperar que también sirva para el público que algunos conocen. Entre ellas, este de anticipación, una generación que recién empieza y cuya obra puede alcanzar quién sabe qué lugar de avanzada en la producción cada vez más firme y fructífera de nuestra literatura.

Las reuniones de mesa redonda se harán en la Sala Exco, Alameda 1464, y comenzarán el jueves, a las 19 horas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino. Este ciclo ayudará a los escritores a conocerse más entre ellos. Porque existe un fenómeno en el que pocas reparten: si bien los jóvenes saben mucho de la obra de los maestros viejos, es alar-

mando, justo y veraz, obtener conclusiones valiosas.

Y hay otro beneficio en camino

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Vialidad

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la ejecución de las siguientes obras:

a) **Pavimentación Bituminosa** de doble tratamiento, de 7 metros de ancho, del camino de Iquique a Humbertone, sector Alto Hospticio a Humbertone. Longitud, 40 kilómetros, aproximadamente, con un costo aproximado de \$ 400.000.000.

b) **Construcción y Pavimentación** con bitumen consistente, de un doble tratamiento, en 7 metros de ancho del Camino Longitudinal en la provincia de Tarapacá, sector de Sara a Pintados y de Oficina Victoria a Buenaventura. Longitud, aproximada, 58 kilómetros, con un costo aproximado de \$ 700.000.000.

c) **Construcción de Obras Básicas** con afirmado estabilizado del Camino Longitudinal, en la provincia de Tarapacá, sector de Buenaventura a Hilaricos. Longitud, aproximada, 74 kilómetros. Costo, aproximado, \$ 1.100.000.000.

d) **Construcción de Obras Básicas** en el Camino Longitudinal, en la provincia de Antofagasta, en el sector de Hilaricos a María Elena. Longitud, aproximada, 100 kilómetros. Costo, aproximado, \$ 1.500.000.000.

Estas inscripciones especiales se cerrarán el día 10 de diciembre, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes de estas inscripciones especiales pueden solicitarse diariamente de 10.30 a 12.30 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del día 18 de noviembre en curso.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del camino Longitudinal Sur, en el sector de Lago NATRE a Quellón, en la provincia de Chiloé, con un presupuesto oficial de \$ 192.320.920.

La propuesta se abrirá el jueves 30 de noviembre, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar, a lo menos con siete días de anticipación a la fecha de apertura de la propuesta, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Bases y demás antecedentes del proyecto, estarán a disposición de los interesados a partir del 17 del presente, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10.30 a 12.30 horas.

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las obras que se indican:

1) Conservación camino de Llanquihue PELLINES, por Pichi Laguna kilómetros 31.400 al 41.400, con un presupuesto oficial de \$ 7.155.000.

2) Conservación Camino Longitudinal, sector Pelleñes Frutillar Alta y sector Frutillar al límite de la provincia, kilómetros 41.400 al 69.200, con un presupuesto oficial de \$ 15.791.760.

Las bases y otros antecedentes pueden consultarse en la Oficina Provincial de Vialidad de Puerto Montt.

Las propuestas se abrirán el día 18 de noviembre en curso, a las 14.30 y 14.40 horas, respectivamente, en la Oficina Provincial de Puerto Montt.

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras:

1) Construcción de la superestructura del puente Chalina, en el camino de Ilapel a SALAMANCA, con un presupuesto oficial de \$ 6.259.983.

2) Construcción obras de arte en el camino de Ilapel a Salamanca, kilómetro 17.100 a kilómetro 30.650, con un presupuesto oficial de \$ 7.332.680.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Vialidad de La Serena y Ilapel.

Las propuestas se abrirán el día 21 de noviembre en curso, a las 11 y 11.30 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia en La Serena.

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción de pavimentación del camino Longitudinal Sur, en los sectores de Santa Clara a PALPAL, kilómetros 18.760 al 20.772, Palma a Digullin, kilómetros 20.820 al 24.594, en la provincia de Nuble, con un presupuesto oficial de \$ 233.456.650.

Esta Inscripción Especial se cerrará el 25 de noviembre, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes de esta Inscripción pueden solicitarse diariamente de 10.30 a 12.30 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del día 16 del presente.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Pitrufquén a VILLARRICA, en 50 kilómetros, en la provincia de Cautín, con un presupuesto oficial de \$ 54.160.000.

La propuesta se abrirá el viernes 27 de noviembre, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar, a lo menos con siete días de anticipación a la fecha de apertura de la propuesta, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados a partir del 14 del presente, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10.30 a 12.30 horas.

PROVINCIA DE SANTIAGO.— Se solicitan propuestas públicas para la provisión de materiales para el camino de LA CIESTERA a Lo Espejo, las que se abrirán el día 23 de noviembre de 1959, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías "A", "B", "C" y "D", y los trateros inscritos.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 15 de noviembre de 1959.

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción de pavimentación del camino Longitudinal Norte a CHANARAL, kilómetros 23.7 al 25.7, con un presupuesto oficial de \$ 2.853.344.

1) Salado a Chanaral, sector Salado a bifurcación Longitudinal Norte, kilómetro 12.3 a kilómetro 14.3, con un presupuesto oficial de \$ 2.540.096.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina del Ingeniero Provincial de Copiapo.

Las propuestas se abrirán el día 21 de noviembre en curso, a las 10 y 10.30 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ellas los contratistas inscritos en todas las categorías.

PROVINCIA DE ATACAMA.— Solicitanse propuestas públicas para la extracción y acopio de minerales para los siguientes caminos:

1) Variante bifurcada Longitudinal Norte a CHANARAL, kilómetros 23.7 al 25.7, con un presupuesto oficial de \$ 2.853.344.

1) Salado a Chanaral, sector Salado a bifurcación Longitudinal Norte, kilómetro 12.3 a kilómetro 14.3, con un presupuesto oficial de \$ 2.540.096.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina del Ingeniero Provincial de Copiapo.

Las propuestas se abrirán el día 21 de noviembre en curso, a las 10 y 10.30 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en la Primera, Segunda y Tercera Categoría.

PROVINCIA DE MALLECO.— Solicitanse propuestas públicas para los trabajos de construcción del Puente RELUN, en camino Capital Pastene Quidico "29", kilómetro 24.6, con un presupuesto oficial de \$ 4.041.434.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina del Ingeniero Provincial de Angol.

Las propuestas se abrirán el día 17 de noviembre en curso, a las 10.30 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en la Primera, Segunda y Tercera Categoría.

PROVINCIA DE ATACAMA.— Solicitanse propuestas públicas para el mejoramiento (carpeta estabilizada) del camino de Vallenar a HUASCO, sector kilómetro 3.0 a kilómetro 12.0, con un presupuesto oficial de \$ 10.576.080.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina Provincial de Vialidad de Copiapo.

Las propuestas se abrirán el día 21 de noviembre del año en curso, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en la Primera, Segunda y Tercera Categoría.

Costa Rica reclama ante Nicaragua

SAN JOSE (Costa Rica), 13. (UPI)— El Gobierno de Costa Rica, que hoy es hoy la Casa Presidencial, está preparando una nota de protesta ante el de Nicaragua, por una presunta violación de su frontera, de la que acusa a un destacamento de la Guardia Nacional de aquél país.

Según el decir de los autoridades costarricenses, un destacamento de la Guardia Nacional nicaragüense incendió una casa de campo situada en territorio de Costa Rica a tres kilómetros de la frontera, se llevó al dueño de la grana y su familia, e intentó extorcionarlos.

La nota, según se informó, pedirá el despido inmediato de los guardias responsables del desastre, e indemnización completa por los daños sufridos.

NUEVA DELHI.— Usando un tronco como puente, dos refugiados tibetanos pasan sobre un río, cerca de la frontera de India.

Después del derrocamiento del dalái Lama y la subida de los poderes de los comunistas chinos en el Tibet, muchos tibetanos huyeron de su tierra para buscar refugio en la India. (Foto UPI).

Acuerdo en principio se logró en Conferencia Atómica de Ginebra

GINEBRA, 13. (UPI)— (Por Jonathan Randal). Los negociadores nucleares de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia acordaron hoy un plan de avances para ocuparse del importante tema de las explosiones subterráneas difíciles de detectar.

El plan, acordado en la sesión privada de hoy de la Conferencia nuclear iniciada un año atrás, fue enviado a Londres. Washington y Moscú para su aprobación definitiva.

No se dieron a conocer los detalles del plan.

Comunistas alemanes insisten en sus pretensiones en Berlín

BERLIN, 13. (UPI).— (Por Joseph Fleming).— Los comunistas de Alemania Oriental reanudaron hoy sus pretensiones sobre todo Berlín. Volvieron otra vez a su campaña para alterar el estado legal de Berlín, controlado por las cuatro potencias, a fin de hacer del sector occidental una "ciudad libre y desmilitarizada", sin tropas de las potencias del este.

Nenes Deutschland, órgano oficial del Partido Comunista, sostiene editorialmente en primera plana que la "situación normal" en Berlín oriental "debe ser cambiada".

Este comunicado y otros indican a los observadores diplomáticos que los soviéticos pudieran estar abierto a una nueva campaña contra la posición occidental en Berlín.

"La protesta soviética contra la posición oriental de Alemania" es una medida que se consideran los nuevos datos recogidos por Estados Unidos sobre las explosiones subterráneas desde que comenzó la conferencia, el 23 de octubre de 1958.

El delegado soviético, Semion Tsarapkin, propuso entonces un plan que los soviéticos dicen que los comunistas están considerando los avances de las explosiones subterráneas desde que comenzó la conferencia, el 23 de octubre de 1958.

La reunión de hoy se reanudó en breve y la agenda continúa con la evaluación científica del problema.

"La exigencia de que Alemania oriental sea representada en una conferencia de Jefes de Gobierno de Oriente y Occidente,

el examen conjunto se hace aquí. Tal estudio es la clave de la prohibición de hacer pruebas con armas termonucleares y atómicas.

CONCESIÓN RUSA

Al hacer la semana pasada una concesión importante, Rusia puso fin a diez meses de inflexible oposición a los frecuentes pedidos del Oeste para que se consideraran los

nuevos datos recogidos por Estados Unidos sobre las explosiones subterráneas desde que comenzó la conferencia, el 23 de octubre de 1958.

El delegado soviético, Semion Tsarapkin, propuso entonces un plan que los soviéticos dicen que los comunistas están considerando los avances de las explosiones subterráneas desde que comenzó la conferencia, el 23 de octubre de 1958.

La reunión de hoy se reanudó en breve y la agenda continúa con la evaluación científica del problema.

"La exigencia de que Alemania oriental sea representada en una conferencia de Jefes de Gobierno de Oriente y Occidente,

el examen conjunto se hace aquí. Tal estudio es la clave de la prohibición de hacer pruebas con armas termonucleares y atómicas.

CONTRATO DIRECTO

El Oeste insistió en que se

realizara una sesión oficial de los servicios diplomáticos de Estados Unidos en el sentido de que no

están dedicados a una campaña

destrucción de la actividad económica de la República Popular Democrática Alemana.

El Oeste sabía que algunas explosiones subterráneas eran prácticamente imposibles de diferenciar de temblores terrestres naturales, en tanto que otras podían ser "silenciadas" para hacer casi imposible su detección.

— CONTROL DIRECTO

El Oeste insistió en que se

realizara una sesión oficial de los servicios diplomáticos de Estados Unidos en el sentido de que no

están dedicados a una campaña

destrucción de la actividad económica de la República Popular Democrática Alemana.

El Oeste sabía que algunas explosiones subterráneas eran prácticamente imposibles de diferenciar de temblores terrestres naturales, en tanto que otras podían ser "silenciadas" para hacer casi imposible su detección.

— CONTROL DIRECTO

El Oeste insistió en que se

realizara una sesión oficial de los servicios diplomáticos de Estados Unidos en el sentido de que no

están dedicados a una campaña

destrucción de la actividad económica de la República Popular Democrática Alemana.

El Oeste sabía que algunas explosiones subterráneas eran prácticamente imposibles de diferenciar de temblores terrestres naturales, en tanto que otras podían ser "silenciadas" para hacer casi imposible su detección.

— CONTROL DIRECTO

El Oeste insistió en que se

realizara una sesión oficial de los servicios diplomáticos de Estados Unidos en el sentido de que no

están dedicados a una campaña

destrucción de la actividad económica de la República Popular Democrática Alemana.

El Oeste sabía que algunas explosiones subterráneas eran prácticamente imposibles de diferenciar de temblores terrestres naturales, en tanto que otras podían ser "silenciadas" para hacer casi imposible su detección.

— CONTROL DIRECTO

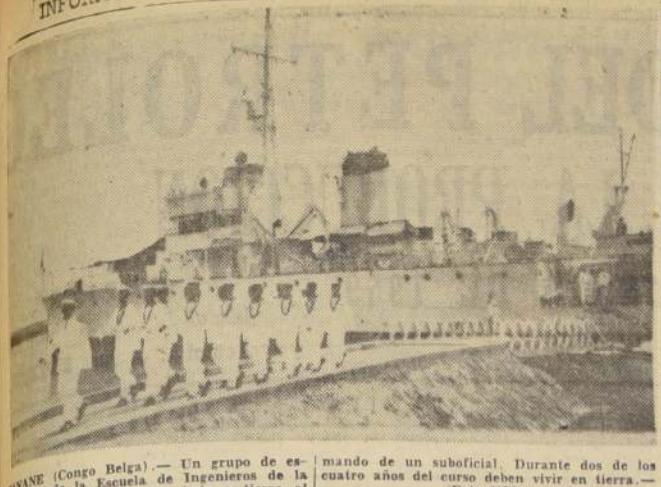
El Oeste insistió en que se

realizara una sesión oficial de los servicios diplomáticos de Estados Unidos en el sentido de que no

están dedicados a una campaña

destrucción de la actividad económica de la República Popular Democrática Alemana.

El Oeste sabía que algunas explosiones subterráneas eran prácticamente imposibles de diferenciar de temblores terrestres naturales,



BRASIL (Crono Belga).— Un grupo de estudiantes de la Escuela de Ingenieros de la Armada belga, en Banane, bajan a tierra al final de un suboficial. Durante dos de los cuatro años del curso deben vivir en tierra. (Foto UPI.)

Londres y París establecen nueva alineación en el frente occidental

LONDRES, 13 (UPI).— Por K. C. Thaler. — Gran Bretaña y Francia, con sus diferentes políticas, dejaron hoy establecida el marco para una nueva alineación del frente occidental.

El Ministro de RR. EE. británico, Selwyn Lloyd, regresó hoy, después de dos días de intensas conversaciones en París, con un compromiso acuerdo anglo-francés para fortalecer la tradicional "Entente Cordiale", que tiene más de medio siglo de existencia.

La rápida reconciliación completó la primera fase crítica de las medidas aliadas para restablecer su unidad, como preparativo para las trascendentales negociaciones con el Primer Ministro soviético, Nikita Krushchev, en la próxima primavera europea.

El próximo paso será enderezado a mejorar las perturbadas relaciones anglo-alemanas, que están siendo examinadas en las entrevistas que tendrán lugar próximamente en Londres el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer.

Se espera que el Presidente Conference que celebrarán en Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, contribuya a consolidar el frente aliado en las tensiones occidentales, sobre la base de las labores de conciliación que se realizan en estos momentos.

GRAN CORDIALIDAD

Las conversaciones de Lloyd en París, caracterizadas por su extraordinaria cordialidad, culminaron con la fijación de la fecha de la tan demorada visita del Presidente de Francia, Charles de Gaulle, a Londres, y con un acuerdo sobre algunos principios generales de la política anglo-francesa.

A petición del Embajador ecuatoriano, el Consejo de la OEA, que ayer en el temario de la Décimoprimer Conferencia Interamericana, se incluyó la cuestión de la creación de tal fuerza.

Desde hace más de un año, el senador norteamericano George A. Smathers, viene abogando por la creación de una fuerza policial interamericana, pero tanto el Gobierno de Estados Unidos como la mayoría de los países de la América Latina han mostrado poca simpatía por la idea.

Después de siete meses de negocias recientes el Consejo de la OEA se vio forzado a pedir a los Estados miembros que colaboraran con unidades armadas para poder realizar una acción colectiva. Escudero manifestó que la experiencia indica que la creación de una fuerza policial interamericana compuesta de unidades suministradas voluntariamente daría resultados prácticos ventajosos.

CAJA NACIONAL DE
EMPLEADOS PÚBLICOS
Y PERIODISTAS

ARRIENDO DE LOCALES COMERCIALES

Están disponibles, para su arrendamiento, los siguientes locales comerciales de propiedad de esta Institución:

SAN PABLO N° 2213, local N° 10;

MONJITAS N° 470;

SAN MARTIN N° 222, local N° 7;

SAN PABLO N° 1139, local G.

LLAVES: en el mismo edificio (Administrador).

TRATAR: Administración General de Propiedades Urbanas, Avda. Bdo. O'Higgins N° 1371, 8.º piso, oficina N° 815.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA PROPYESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE LA POBLACION "EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES". DE

RANCAGUA

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de 126 viviendas tipo 201 y 32 viviendas tipo 100, que componen la Población "EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES", de Rancagua.

Puedrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías en los Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda.

Las propuestas se abrirán el día 10 de diciembre de 1959, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría de los Señores Proyectos y Obras Zona Central, calle Arturo Prat 64, cuarto piso, a las horas de atención al público, a contar del día 23 de noviembre de 1959.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente mencionados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12.30 horas del día 10 de diciembre de 1959.

Santiago, noviembre 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ELIJU SU "CHEVRON"
EN NUESTRO
MUESTRARIO

RELOJES
SUIZOS
FINOS
\$ 3.000.— PIE.
SALDO EN 10 MESES
PRECIO JUSTO... HORA EXACTA.

MAC-IVER
No 728

FUDA INFORMES SOBRE LOS
CURSOS DE CHOFER
CONDUCCION-MANTENIMIENTO
DE VEHICULOS MOTORIZADOS

INST. SAN CRISTOBAL

Relojería GABOR
ESTADO 91 - PISO 5°

Comunistas brasileños "invitados" a presentarse a Central de Policía

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI).— La policía expresó la creencia de que los comunistas deben ser presos porque colocaron las bombas que estallaron en oficinas públicas esta semana. Luego de una conferencia entre el jefe de la Policía Política, Luis Frans, todos los dirigentes del prescripto Partido Comunista fueron "invitados" a comparecer en la Central de Policía, para interrogatorio.

Los militares se unieron hoy a la investigación de los ataques terroristas, debido a que los fragmentos encontrados en el lugar de la tercera explosión, en una torre de electricidad, parecen proceder de una granada de artillería.

Ayer el Presidente Juscelino Kubitschek, hablando en São Paulo, calificó los terroristas de "agentes del subdesarrollo", que tratan de retrotraer al Brasil al colonialismo.

Por su parte, Figueredo, achacó los atentados a los "grupos contrarios al progreso".

El diario conservador "Correo Da Manha" denunció este martes que Kubitschek como una coartada para que los conspiradores se libren del castigo. Dice el diario que el Presidente enmascaró su complicidad al tratar de frustrar la búsqueda de los terroristas.

Anoche el Primer Magistrado se entrevistó con el Ministro de Guerra, Henrique Teixeira Lott, y con el Ministro de Justicia, Almando Falcao. Este informó a Kubitschek sobre las medidas de seguridad tomadas y el procedimiento de investigación.

"Diario Carioca", órgano oficialista, dice que la policía ha llevado ya información identificada de los terroristas.

Quinta semana de conferencia sobre Antártida

WASHINGTON, 13 (UPI).— Entró a su quinta semana de negociaciones la conferencia de doce naciones que estudia un proyecto de tratado para desmilitarizar y alentar la cooperación científica en la Antártida.

Las conversaciones se iniciaron el 15 de octubre y desde entonces han habido reuniones todos los días de trabajo.

Hoy los jefes de delegaciones volverán a reunirse para seguir tratando diversos puntos relacionados con el horario de acuerdo que tienen a su consideración.

Desde que se inició la conferencia, se ha dado muy escasa información a la prensa, y tampoco se reveló lo tratado en dos sesiones que los delegados jefes celebraron ayer. Se cree que esta reserva se debe a que siguen en consultas con sus gobiernos sobre puntos aún no claros.

Tampoco se ha dicho cuándo se piensa que el tratado estará listo para su firma. Algunas fuentes informadas dijeron hoy que no creen que esto pueda ocurrir antes de una semana más.

Ministro mexicano en Argentina

MEXICO.— Bernardo Reyes, diplomático de carrera, fue designado Ministro Plenipotenciario de México en Argentina. Reyes ha servido en Chile, aparte de otros diez países en sus 35 años de carrera diplomática.

Talavera regresaría a Asunción

BUENOS AIRES.— El sacerdote paraguayo, Ramón Talavera, anunció que intentará regresar a Asunción. El Padre Talavera encabezó un movimiento de resistencia al actual Gobierno de su país. Intentará regresar el ocho de diciembre próximo; ya había tratado de regresar anteriormente, pero fue rechazado, porque las autoridades paraguayas estimaban que no tenía los documentos en regla.

Atentado contra Kassem

EL CAIRO.— Dos periódicos de esta ciudad informan de un nuevo y frustrado atentado contra la vida del Primer Ministro de Irak, Abdelf Karim Kassem. Según los desechos, una Ambulancia, llevando a individuo armado, desconocido, entró en el hospital donde convalece del atentado anterior. Despues de lanzar una granada de mano en dirección a la habitación del Ministro, los individuos huyeron perseguidos por la policía.

Ministro mexicano en Argentina

MEXICO.— Bernardo Reyes, diplomático de carrera, fue designado Ministro Plenipotenciario de México en Argentina. Reyes ha servido en Chile, aparte de otros diez países en sus 35 años de carrera diplomática.

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1958 Y EL 30 DE JUNIO DE 1959

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO (Al Costo):

Bienes Raíces \$ 20.725.101

Muebles y Utiles 2.334.924

Castigo por Ejercicio Anterior 3.908.066

Castigo por Actual Ejercicio 45.620.253

Vehículos 14.966.390

Castigo por Ejercicio Anterior 1.456.130

Castigo por Actual Ejercicio 3.139.138

Maquinarias y Herramientas 1.294.224

Castigo por Actual Ejercicio 64.711

Construcciones y Mejoras 3.640.203

Plantaciones Forestales 25.695.499

Animales de Trabajo 403.722

Castigo Actual Ejercicio 40.372

363.350 \$ 107.629.020

ACTIVO DISPONIBLE:

Caja 2.325.824

Depósito en Bancos de Chile y EE. UU. 36.100.251

36.426.075

ACTIVO TRANSITORIO:

Gastos Anticipados Próximos Ejercicios 37.036.118

ACTIVO NOMINAL:

Gastos de Organización y Estudios Técnicos: \$ 37.764.148

Ejercicio Anterior 33.717.714

Ejercicio Actual 91.481.882

\$ 668.148.754

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía \$ 3.300.000

Garantía del Directorio \$ 3.300.000

ENTRADAS Y GASTOS POR CUENTA DE SUSCRIPTORES

Gastos por Cuenta de Suscriptores \$ 320.445.398

Depósitos de Suscriptores para Gastos \$ 320.445.398

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Amortizaciones \$ 10.983.361

Gastos Generales 18.259.511

Honorarios 12.855.959

Sueldos y Leyes Sociales 17.063.890

Gastos Sección Técnica 4.211.769

Gastos Estudios Técnicos y de Organización 29.915.678

Remuneraciones y Viáticos Presidente y Gerente 4.932.320

SUMA \$ 98.202.388

MENOS: Gastos a diferir del presente Ejercicio 53.717.714

\$ 44.484.674



MIAMI, FLORIDA.— Se reveló aquí que la señora de Ralph H. Heidel no es otra que el ex soldado norteamericano Charles Barnes McLeod. Aquí aparece la señora Heidel, que según el "Miami Herald" reside en esta ciudad, luego de haber sido operada y cambiada de sexo en Dinamarca. (Foto UPI).

USA apoya moralmente a India

WASHINGTON, 14 (UPI).— Estados Unidos se apresuró hoy a dar su apoyo moral a la India, de acuerdo a las gestiones de Nueva Delhi, para llegar a la solución pacífica de su conflicto con China.

El Secretario de Estado Christian A. Herter, invitó al Encargado de Negocios de la India, D. N. Chatterjee, a acudir a su despacho para "acliar cualquier posible malentendido", emanado de la conferencia colectiva de prensa de ayer, en la que Herter hizo declaraciones sobre la cuestión India.

Herter dijo a Chatterjee que "Estados Unidos simpatiza honestamente con las tentativas de la India, para resolver pacíficamente sus actuales cuestiones con China comunista".

El Secretario de Estado manifestó asimismo a Chatterjee, que Estados Unidos condena categóricamente "el brutal desprecio de los procedimientos internacionales normales", inclusive "la acción armada agresiva" y "La muerte de policías indios" por los comunistas chinos.

Chatterjee respondió que "Estados Unidos apoya moralmente a la India, de acuerdo a las gestiones de Nueva Delhi, para llegar a la solución pacífica de su conflicto con China".

Califican de "fantástica" una afirmación de Khrushchev

NEW LONDON, Connecticut, 13.— (Por William D. Clark) — La anhelada afirmación del Primer Ministro Nikita Krushchev, de que la Unión Soviética tiene submarinos atómicos capaces de navegar al doble de velocidad de los norteamericanos, fue calificada aquí de "fantástica, fabulosa y fatal". New London es el centro de construcción de sumergibles nucleares.

Con este motivo se dio a conocer que los sumergibles tienen todo lo que se necesita para cumplir a cabalidad las misiones que se les encomienda.

Señaló que la velocidad no es

LA NACION
necesita en cada
SITIO de TRABAJO un
corresponsal obrero
I ESCRIBANOS !
Nosotros
lo guaremos

ESCRIBANOS sobre:
Las actividades de su sindicato
La vida deportiva de sus
compañeros
La vida social de ellos y sus
familiares
El comportamiento de sus jefes
y patrones
Las iniciativas para mejorar y
aumentar la producción
Las historias humanas y
anecdóticas referente a sus
compañeros y jefes

Y envíenos su nombre, fábrica en que trabaja,
dirección y todos los antecedentes que nos per-
mitan ponernos en contacto con usted y resol-
ver su designación definitiva.

ESCRIBANOS A

LA NACION
Agustinas 1269 Cas. 81 D
SANTIAGO

Con criterio técnico se hará la reorganización administrativa

Ministro Gomien reiteró esta posición del Gobierno
Secretario General de la ANES, Waldo Grez, declaró que

El secretario general de la Agrupación de Empleados Semifiscales, (ANES), Waldo Grez, declaró que su organización ha encontrado en el Ministro del Trabajo y Previsión

En corta entrevista con LA y no político. A insinuación nuestra —agregó— el Ministro prometió hacer una de

Gobierno busca solución armónica para conflicto de la Oficina Nebraska

Con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, se cumplió en la mañana de ayer Covadonga Castro —hijo representante de la COSATAN. Se informó que en esta oportunidad ambos personeros intercambiaron opiniones acerca de la forma de resolver la situación creada en las oficinas salitreras de Nebraska, donde existe una huelga de obreros que están impagos de sus salarios.

El jueves se envió una remesa de dinero, para estos pa-
sos, al Directorio. El Subse-
cretario Silva, Agustín, posiblemente en la próxima se-
mana, se enviará el resto. Dijo

Al respecto, el Ministro manifiestó que ha pedido del Jefe del Estado el decreto en referencia estaba sin tramitar.

WALDO GREZ, secretario general de la Agrupación de Empleados Semifiscales (ANES), organización que sostuvo una entrevista, recientemente, con el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien. Dijo Grez que el Ministro dio seguridades de que en la reestructuración de la Administración Pública, no se tomó en cuenta el color po-
lítico de los empleados.

Dos meses y medio de gratificación otorgarán a trabajadores de ENDESA

Directorio de la Empresa lo aprobó anteayer.— Despejadas las dudas habidas al respecto.— Forma parte del régimen de remuneraciones de estos trabajadores.— Declaraciones del presidente del Sindicato de Empleados

Dos meses y medio de sueldo recibirán los empleados de ENDESA a fines del presente año, según acuerdo del Directorio de esa Empresa. Ratificó el sistema de remuneraciones que existe desde hace ocho años para

—Efectivamente, el Directorio de ENDESA ratificó hace dos días el régimen de remuneraciones nuestro.

—Entonces, no es una gratificación extraordinaria?

—No. Se trata de una gratificación voluntaria anual, y que es parte de nuestro sistema de remuneraciones.

Deseo que esto quede bien claro, porque no se preste para confusiones o malentendidos. Hace ya ocho años que la estamos percibiendo, gracias a la buena disposición de la Empresa.

—¿Cómo se aplicará este pago?

—Se nos cancelarán dos me-
ses de sueldos, más medio mes,

sus funcionarios. El presidente del Sindicato Profesional de Empleados de ENDESA, Ernesto Lennon, en corta entrevista concedida ayer a LA NACION, expresó:

por cargas familiares. Esto il-
lumino beneficiaría especialmente a aquellos empleados que gozan de más bajas remuneraciones y tienen muchas cargas familiares.

TAMBIEN OBTENDRAN ES-
TOS BENEFICIOS LOS
OBREROS

Señaló que los obreros de ENDESA también tendrán un trato similar, en lo que re-
specta a la gratificación de gi-
fanes de año. Extendiendo sus

declaraciones, dijo: "Con los
dirigentes de los Sindicatos de Obreros hemos hecho juntos

todas las diligencias tendien-

tes a conseguir la ratificación de este tipo de gratificación.

A ellos se les pagarán sesenta días de salario, más lo que corresponda a una carga familiär en forma extra".

Finalizó manifestándose que a nombre de los empleados, da-
ron a conocer públicamente los agradecimientos al Directorio de la ENDESA por la actitud asimilada sobre la materia. Y que, con ésto, se dio un momen-
to a los rumores habidos en el sentido de que la empresa no daría este año dicha gratificación.

Los beneficiados con la me-
dida de ENDESA serán apro-
ximadamente 2700 trabajado-
res.

—Cómo se aplicará este pago?

—Se nos cancelarán dos me-
ses de sueldos, más medio mes,

EE. de Comercio piden que cumplan sábado inglés en Viña

Los establecimientos comerciales de Viña del Mar, de-
berán cerrar sus puertas los sábados por la tarde, según
una petición de la directiva de la Federación de Empleados de Comercio. Solicitan la aplicación de las disposiciones de la Ley del Sabbath Ingles.

La directiva de la Federación irá pasado mañana lunes a la Moneda para pedir una audiencia con el Presidente de la República, según dijo ayer su presidenta Inés del Canto Bustos. Declaró:

Sabedores que los comercios de Valparaíso están abogando por que se les igua-
len los horarios de cierre de sus establecimientos con Viña del Mar, que en la actualidad abren sus negocios y atienden público todos los sábados por la tarde.

Por lo demás —agregó— ya se ha presentado un proyecto sobre la materia en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados. Esperamos que el Jefe de Estado lo incluya en la Convocatoria Extraordinaria del Congreso Nacional.

CONCENTRACIÓN
Por su parte, los empleados de Comercio del vecino puer-

to de San Antonio harán una concentración en defensa del sábado inglés la próxima se-
mana. A ella asistirá la presi-
dente nacional de la Fede-
ración, Luis del Canto.

Además, se supo ayer que

una concentración similar se efectuará a fines del presente mes en el puerto de Vai-
paraíso.

Proyecto de presupuesto de

Caja de EE. PP. enviaron al Ministerio del Trabajo

El vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Luis Undurraga, envió al Ministerio del Trabajo el Proyecto de Presupuesto, para su aprobación, el proyecto de presupuesto de entra-
das y gastos de esa institu-
ción para el año 1960, que to-
talizan 118 millones 814 mil 174

escudos.

Funcionarios del Ministerio informaron que, sobre esta ma-
teria, se pedirá el informe de la Superintendencia de Segu-
ridad Social, organismo que controla todas las institucio-
nes de pensiones.

Junto con el proyecto de presupuesto también se envia-
ron a dicho Ministerio, la Pla-
nilla del Personal y el plan de
inversiones para 1960.

En el ítem "Jubilaciones, pensiones, montepíos, etc.", se
consulta la suma de \$2.307.690

escudos. En el de "Construc-
ciones de Obras Públicas" (In-
versiones), se consigna la can-
tidad de \$30.045.660.12 escudos.

SOCIEDAD SOCORROS
MUTUOS, SAN EUGENIO.—

En jueves próximo, asamblea,

a las 19 horas. Cuenta del

presidente, sobre tramitación

de autorización legal del nue-
vo local social, en San Al-
fonso 1346.

Actualmente es más de me-
dio centenar de hombres y

mujeres que sentada a sema-
na se reúnen, ensayan y can-
tan en las fábricas y sindi-
cados, en el Salón de Ho-
nor de la Universidad de Chi-
le o ante el Presidente de la

republica.

OBJETIVOS

"El Coro ASIMET tiene

un objetivo fundamental," afirma la señorita Angu-

lo, que es uno de los conjuntos más prestigiados del país

—Un buen obrero no can-
ta.

—Un hombre con los panta-
lones bien puestos, no se pa-
ra en cualquier esquina.

—Quieren transformar a los

trabajadores en canarios.

Así era el ambiente desde

donde surgió la timidez y hoy

poderosa voz del Coro ASIMET,

a principios de 1958.

Pese a las burlas y el meno-
precio de sus compañeros, un

puñado de obreros metalúrgicos

tal vez con más decisión o

vocación —acudieron al llama-

do que les formulara la Asis-
tente Social de la Caja de

Compensación de ASIMET, se-
ñorita María Luisa Angulo y

se inscribieron en el coro.

Ocupaciones que
ofrece la Oficina
Piloto del Empleo

En la Oficina Piloto del

Empleo, dependiente de la Di-
rección General del Trabajo,

que funciona en calle Marco-
leta N° 559, hay las siguientes

vacantes:

OBREROS: 5 operarios car-

gadores; 2 operarios menores de

20 años; 1 maestro mecánico

competente en la trifilarión de

alambre; con bastante prá-
ctica; 1 mecánico competente

en fabricación de remaches de

fierro; 2 soldadores de arco; 2

maestros cerrajeros; 2 maes-
tros mecánicos estructurales

carpinteros; 2 carpinteros (finales

de estudios) para fabricación de

calderas; 1 monoz de 25 años

puertas, adentro; 1 mecánico

tornero; 1 hojalatero; 1 puli-
or de metales; 1 mueblera pa-
ra muebles normandos; 2 mu-
eblistas; trabajo fino de encha-
pados; 1 electricista embobi-
ados; 3 obreros agrícolas sol-
teros; 1 mecánico de automó-
viles y auxiliares adelantado.

OBRERAS: 1 mesonera; 3

costureras de overoles; 1 cos-
turera para ropa blanca; 2

costureras de ropa interior a
trato; 2 obreras camiseras; 2

bordadoras a máquina; 4 op-
erarias de confección ropa de
hombre y empaquetadoras; 2

tejedoras de punto; 1 apren-
dizaje menor de 18 años.

EMPLEADOS PARTICULARES: 4 vendedores de pólizas de

reparaciones a comisión; 1 se-
cretaria con conocimientos de

contabilidad.

SERVICIO DOMÉSTICO: Se

necesitan con urgencia, cocin-
eras, niñas de mano, todo

servicio y niñeras, para cubrir

numerosos pedidos.

Las personas inscritas en

esta Oficina y las que se in-
tieren en ocupar los puestos in-
dicados y que reúnan las con-
diciones exigidas en cada ca-
mino, deben concurrir a Marco-
leta N° 559, cualquier día há-
bil de la semana de 13 a 17

horas y sábados de 9 a 11

horas.

Además, se ofrece una se-
ñorita para cajera o vendedora

al mostrador de almacén o pa-
nadería; 1 cuidador o admi-
nistrador de panadería; 1 ma-
estra de infantil; 1 contad-
orastre; 1 profesor de matemá-
ticas; 1 enfermera particular;

1 oficinista con experiencia en

trabajos generales de oficina;

1 vendedor viajero; 1 bodegu-
ero; 1 practicante colegiado

en cualquier zona del país; 1

ayudante de espaldas metáli-
cos; 1 peluquero titulado; 1

dueña de casa responsable pa-
ra fondo; 1 regente de hotel

para Santiago; 1 profesor de

lenguaje; 1 militar en retiro pa-
ra puesto de enfermera.

Los patrones o empleadores

que soliciten personal, pueden

hacerlo sin compromiso, a los

teléfonos 36693 y 36751.

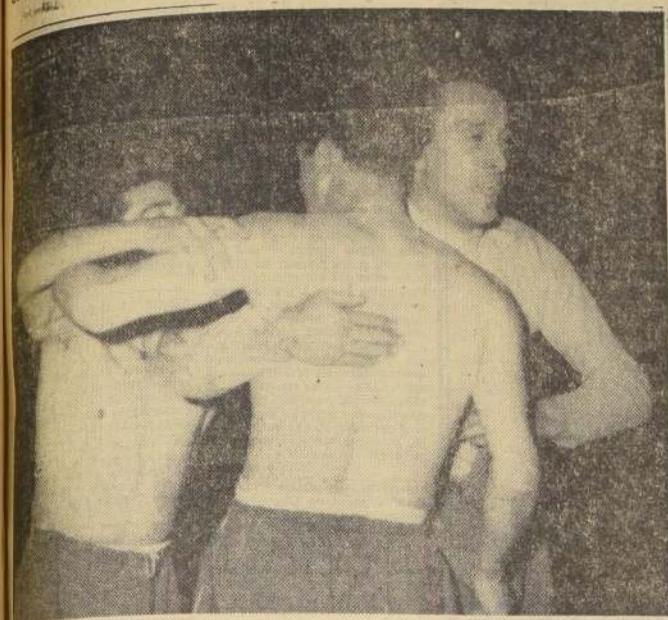
La correspondencia postal

debe dirigirse a la

SANTIAGO DE CHILE - SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1959

TRES CAMPEONES CHILENOS EN EL S. A. DE BOXEO MILITAR

CARRASCO, VEGA Y CINCINO GANARON LA CORONA EN BUENOS AIRES; CINCO VICECAMPEONES.— AFECTO DEL LUNA PARK Y DEL PUBLICO ARGENTINO A LA REPRESENTACION NACIONAL



JUBILIO de los jugadores universitarios que celebran el partido y una vez que se supieron los campeones, tuvo toda clase de desbordes con un gran alboroto, los descamisados Contreras (de espaldas), Navarro, y el más René Pacheco, que no quiso darle su trofeo a nadie para guardarlo de recuerdo por su primer campeonato profesional ganado.

MAÑANA, EN EL ESTADIO NACIONAL:

COROS, BANDAS Y FUTBOL

A BENEFICIO DE ACCION SOCIAL DE CARABINEROS.— JUGARAN COLO COLO CON O'HIGGINS.— HOMENAJE A LA "U", CAMPEON

En el Estadio Nacional se efectuará mañana el festival artístico-deportivo pro fondo a la Comisión de Acción Social de Carabineros, cuya programación consta de diversos actos que darán continuidad al certamen. En las parte de noche, serán actores los conciertos de primera división de ambos equipos presentando algunas novedades en su actuación. Los cambios que se efectúan durante el desarrollo del torneo por la Copa

se han hecho en el orden del programa, es el siguiente: 14.45 horas: Canciones chil.

Se está especulando basado en esto de las cosas que hoy se han tratado para el gran partido entre Universidad de Chile y Colo Colo.

La verdad es que ya se ha dicho de todo y tam-

bién... la imaginación ha ido un poco lejos. Se ha

dicho que hubo falsificación de galerías.

Se habla de que se despidieron cumuladas con algunas preferencias molestas.

En la noche, hay ya mucha gente

que está enojada, en pri-

mer lugar, porque no pue-

de ver tan sensacional fi-

nal y, enseguida, por las

novedades que pasó. Con-

viene, los enojados, por

que se establezca

desde ahora estos

espectáculos. Por ejem-

plo, el fanático que va

el año a las canchas, se

tiene ganado de sobra el

derecho de estar presente

en el evento más impor-

tante.

Para nosotros, lo impor-

ante, lo trascendente, es

que siempre, los llos en

esta de las entradas, cuan-

do la reunión es dueño

de todo. Y hay llos, no

no mal organizados,

sino por una razón que es

que es grande de todas y

que pocos se han fijado en

ella el Estadio Nacional ya

va quedando chico.

Hay 50 mil personas en su

interior y quizás si unas 60

van que también quisie-

ran entrar, pero que es

que porque no da abasto

a la capacidad del primer

recreo deportivo del país.

Eso es todo. Lo de

que se dice? Puede

servir como materia de es-

peculación.

Nuestro modo de apre-

ciar nos dice que es

cuando terminaran

cuando el Estadio Nacional

excede, es decir, cuando sea

capaz de soportar a cien

mil personas o más.

Y cuando será eso?

Bueno, pues para el Mun-

dial de 1962.

BYE.

WALTERIO SASTRE
OFRECE HECHURAS FINAS
\$12.000.

TRABAJO MANO POR SUS
PROPIOS DUEÑOS Y
COMPETENTES
CONFERENCIA ALBERTO todo el dia

PUENTE 559

OF-5-39 P. Fono 8956

Adquiera sus en-

tradas en

UNIVERSIDAD CATÓLICA

ALAMEDA 357-A

del Dávila y Universidad Téc-

nica del Estado.

RECUERDOS DE
COCOLICHE"

RECUERDOS DE

ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO arrendar casa: 3 dormitorios mínimo, desde Manuel Montt hasta Brasil, honorabilidad, solvente. Fono 83302 en las mañanas.

14-11 S.

NECESITO arrendar casa en Malpú con sitio, céja árboles. Tratar Avendida Argentina 130, paradero 16, Malpú.

14-11 S.

NECESITO arrendar chalet cuatro dormitorios o sectorito y tres dormitorios en Barrio Alto. Doy excelentes informes y garantías. Fono 409291.

14-11 S.

DESEO arrendar casa o apartamento 3 dormitorios. Llamar hoy 87053, de 1 a 4. Pago trimes- tro adelantado.

14-11 S.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pension, recibe pasajeros Huérfanos N.º 1393. 28-6-80. Fono 409291.

14-11 S.

ARRIENDO chalet 3 dormitorios, San Juan 4967. Verlo 6 P. M. adelante. Tratar: Montenegro 48.

14-11 S.

DEPARTAMENTO independiente, jardín, parrón, piezas matrimonio o cabellero respeto. Repub- blica 51.

14-11 S.

ARRIENDO departamento en edi- ficio moderno, segundo piso, tres dormitorios, terraza, dependen- cias. Dubil Almeida 2317, ha- blar mayordomo.

14-11 S.

CASA GRANDE: 45.000 mensuales, adueñado: 200.000 para reparar la, entra 13 días. Roberto Es- pinosa altura 1800. Tratar: Pie- cilla 231.

14-11 S.

DEPARTAMENTO amoblado para entrega inmediata, computo de 1 y 2 dormitorios, living-comedor, baño y cocina con refrigerador, terraza, teléfono instalado. Al- meda 6do. O'Higgins 532.

14-11 S.

35.000 CASITA Gran Avenida, pa- radero 26, Colio Colio; living-comedor, dos dormitorios, parrón, fru- tales. Estado 132, oficina 634.

14-11 S.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

\$ 25.000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente, cotizas para colchones, sommiers en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gávez N.º 1337, te- lefono 51385. H.O.C.

14-11 S.

GALLETAS COMPETA, en su campana de precios bajos, otras de mejor calidad y precio. Soli- citar muestra, visita repartido- ron, el fono 54484.

14-11 S.

DELANTALES, surtidio competitivo, desde \$ 440 c/u; para niñ- tas \$ 780 c/u. Reembolso par- tida. Fábrica, Arda. Maleta 247.

14-11 S.

SEÑORA dueña de casa, en An- drés Bello 114, encontrará todo lo que usted necesita en su depen- sario. Reporto a domicilio. Fono N.º 373934.

14-11 S.

VENDO amoblado de living, jue- go dormitorio, para niño, com- puesto de ropero, cómoda, mes- quera y velador; coche de pa- rón y cocina eléctrica. Síam, de tres platos y hornos. Tratar: Martín de Zamora 6410, por Colón situ- ra 6300.

14-11 S.

AUTOS - CAMIONES

FORD 1953, cuatro puertas, es- don general, verdeclaro brus- no, vendido. Fono 8 a 13 y 17 a 21 horas. (Domingo 10 a 12). Manuel Montt 1959 14-11 S.

14-11 S.

VENDO camión Studebaker F-11, 1951, en fiamiente, estadio, poco uso, y camión Ford 1953, con ba- rendas alitas, ambos para 6 tone- ladas. Gran Avenida 1754. Fono 54164.

14-11 S.

BOMBEROS

DECIMOTERCERA COMPAÑIA DE Bomberos "Providencia". — Por orden del señor capitán cito a la Compañía para ejercicios los días domingo, a las 8 horas; jueves, miercoles, viernes y sábados, a las 17 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

UNDECIMA COMPAÑIA POM- pera "Pompa Itala". Dónde cito a los señores capitán, convocando a la Compañía para ejercicios los días domingo, a las 8 horas; jueves, miercoles, viernes y sábados, a las 17 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. — De orden del se- ñor capitán cito a la Compañía para ejercicios para las 10, 11, 12, 13 y 14 horas. Domingo 10 a 12. Fono 1030, oficina 8252.

14-11 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE S. A. Primera Compañía. "Unidos Servidores". Por orden del señor director, cito a la Compañía y se- gunda ordenaria para el domingo 15 de noviembre, a las 11 horas. Tabla: Aprobación del presupues- to y otros asuntos. El secretario.

14-11 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS de Santiago, "Unión Con- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio para el martes 10, jueves 12 y sábado 14 del pre- sente mes a las 15 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Deber y Constitución". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15, a las 9 horas; jueves 16 y viernes 17, a las 17 horas. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Unión Cons- fianza y Disciplina". Cito a la Com- pañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

14-11 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE- ROS, Santiago. "Círculo y Abadío". Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 15 a las 9:30 horas. Punto de reunión: Tajamar 2782. Tenida. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

Breves

El próximo lunes reasume su cargo, oficialmente el administrador del Estadio Nacional, don Luis Enrique Bustos Parada. El señor Bustos fue sometido a una delicada intervención quirúrgica y luego hubo de guardar reposo, hasta restablecerse totalmente.

Por el campeonato de básquetbol de Santiago, hoy deben enfrentarse los primeros cuadros del Deportivo Nacional y Quintín Vargas. Mañana el Nacional jugará contra los otros equipos del Macabí y Cuarta Comuna, por la competencia oficial, comenzando la reunión, a las 9 horas.

Una competencia de pímpon se efectuará esta noche en la Unión Española, con motivo del aniversario de la institución. Hoy se disputarán las finales de infantiles entre Javier González y Osvaldo Paz; de juveniles entre Julio Dragón y Osvaldo Silva; en damas, las señoritas Bertha Grant y María López, y en varones adultos, Francisco Aranibar con Adolfo León. Esta noche habrá un baile en la Unión, amenizado por la Orquesta Comedia, con Claudio Paul y Los Peniques.

Un torneo internacional de voleibol se iniciará mañana en el Gimnasio de Universidad Católica, organizado por la Asociación Santiago.

Participarán en la competencia: Vida Sana —actual campeón metropolitano—, Estadio Español, Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario (Argentina), Santa Fe —compañía de la provincia argentina del mismo nombre— y la YMCA de Santiago.

Continúan desarrollándose el ciclo de audiciones que está a cargo de los alumnos del IV Año del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, y que dirige el profesor y periodista D. Rosario Salas A.

En las últimas audiciones realizadas por CB 82, Radio del Pacífico, se han analizado los siguientes temas:

"Orientación Deportiva en Chile", por Jaime Izquierdo; "Deporte completo y deporte unilateral", por Adolfo Figueroa; "El Deporte como profesión", por Nelson Henriquez; "Problemas sociales de la Educación Física", por Claudio Lobo; "Juegos Olímpicos antiguos y modernos", por Luis Maringer y "Los deportes en la Escuela Primaria", por Carmen Olivares.

En la audición que se anuncia para el lunes próximo, a las 8 horas, los temas que se tratarán son los siguientes: "Por qué necesitamos una Ley de Educación Física?", por Higoberto Peredo; "Características de la Educación Física Moderna", por José Oksemberg; "Gimnasia en forma de Juegos", por Fresia Olivares.

Esta audición se transmitirá: lunes, miércoles y viernes, entre las 8 y 8.30 horas, por CB 82 Radio del Pacífico.

Selección joven de hockey rendirá su primera prueba

Mañana, frente a la Unión Española de Valparaíso

Su primera presentación en público será mañana en Pablo 4917, la selección nacional joven de hockey, que se apresta a participar en el próximo Campeonato Sudamericano de Montevideo, Uruguay.

El juvenil conjunto que capitanea Wilfredo Bendek, uno de los "veteranos" del equipo, junto con Oscar Alumáno, al poderoso cuadro de la Unión Española, de Valparaíso.

Integran la selección joven de hockey-patín, los siguientes elementos: Moreira, del club Guadalope, y Sánchez, del Bata, como arqueros; Bendek, del Bata, e Ibáñez, del Guadalope; Ezrao, del Bata, y Gutiérrez, del Corinthians; Ahumada, de Ferrobádminton, y Braga de Bata.

Como entrenador del conjunto irá al III Campeonato Sudamericano de Hockey de Montevideo, el ex player internacional chileno, Ignacio Spadaro. La delegación partirá el 27 a la capital uruguaya; pero el domingo 29 para una última presentación en Santiago, frente a Viña. A cargo del conjunto irá el secretario de la Federación Chilena de Hockey-Patín, don Carlos Sagredo Leiva. Como médico irá el doctor Luis Bartlett, y como árbitro, el señor Carlos Castillo.

MAGALLANES

Boletín de su Sección Cadetes

LOS SIGUIENTES fueron los resultados de los partidos de la división Cadetes entre Magallanes y Wandering: en segunda infantil, empataron a 1; primera infantil ganó 3 a 2; los albicelestes juveniles también vencieron 3 a 0, y la División Especial se impuso 4 a 1.

La División Especial, que se clasificó vicecampeón, será objeto este lunes de la manifestación por parte del directorio de la sección Cadetes. El agasajo consistirá en una cena, comida, a las 19.30 horas, para lo cual se ha citado a todos los jugadores, a las 18 horas, en la sede del club, San Antonio 427. También se ha invitado a los jugadores profesionales del equipo de honor.

Finalmente, el club Magallanes nos informa, que mañana domingo se efectuará por parte de los jugadores infantiles, una remesa al Cementerio General, donde se colocará una placa y ofrenda floral en la tumba del dirigente señor Raúl Laval H. (Q.E.P.D.).

SOLICITA CONCESION PROVISIONAL PARA CENTRAL HIDRO-ELECTRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. es solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión provisional de servicio público, a fin de preparar el proyecto definitivo para la Central Hidroeléctrica Las Garzas.

Esta Central quedará ubicada en la provincia de Talca, y utilizará el agua de descarga de la Central Itala, con un caudal máximo de 84 m³/segs. Además, captará pequeños caudales de los esteros Coñaripe y Seco, de 1.5 y 1.8 m³/segs. El estero Garzas se captará en el embalse con el estero Suiza.

La aducción será de 24.56 Km. de longitud, obteniendo una caída bruta de 328 m. La descarga estará ubicada 2 Km. aguas arriba de la confluencia de los ríos Claro y Maule, y la casa de máquinas a 70 Km. de la ciudad de Talca.

La potencia instalada será de 240 MW y la media anual prevista, operando la Central en el sistema interconectado, se estima en 175 MW.

Las obras de la Central se desarrollarán en tres etapas: La Escuadra, Las Garzas y La Suisa, de la comuna de San Clemente, de la provincia de Talca, donde será necesario practicar los servicios y estudios necesarios para la preparación del proyecto definitivo.

Los planes definitivos de las obras se presentarán dos años después de otorgada la concesión provisional.

Se hace la presente publicación, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, y para que dentro de 30 días, contados desde la fecha de la publicación de la solicitud en el "Diario Oficial", se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito, y en doblado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

NO HUBO FALSIFICACION ORGANIZADA DE ENTRADAS EN EL MATCH "U"- COLO COLO**El DEPORTE en las INDUSTRIAS**

CAMPEON de la competencia interna de básquetbol femenino, Aguilera (director técnico), Rosa Bobadilla, Graciela Navarro y Roberto Amengual (presidente). Agachadas están Teresita Díaz, goleadora del equipo, Gabriela Flores (capitana) y Sonia Godoy. Eliana Saavedra, Lidia Montecino, Juana Toro, Juan

El Club "Yarur Hnos." es uno de los más completos

Durante todo el año se realiza una competencia interna en fútbol, básquetbol, pímpon, ciclismo, atletismo y rayuela. El boxeo está afiliado a la Asociación Santiago.

El Club de Deportes Yarur, fundado por Enrique Osorio, presidente; Luis Oregón, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Humberto Espinoza, tesorero, y Hernán Espinoza, director. En la competencia interna obtuvo el título de campeón el conjunto representante del club.

BOXEO. — Esta rama deportiva está afiliada a la Asociación de Santiago, participando activamente en todos los torneos oficiales. Por ejemplo, se clásificaron a las competencias internas —entre las distintas secciones— durante todo el año.

En la competencia de boxeo se practican las siguientes actividades deportivas: fútbol, básquetbol, boxeo, ping-pong, ciclismo, atletismo y rayuela, desarrollándose competencias internas —entre las distintas secciones—, durante todo el año.

BASQUETBOL. — La dirección del club obtuvo el título de campeón de la competencia de Novatos, y tercero en la de "B" y tercero, Telares de Noche.

En la competencia de boxeo se practican las siguientes actividades deportivas: fútbol, básquetbol, boxeo, ping-pong, ciclismo, atletismo y rayuela, desarrollándose competencias internas —entre las distintas secciones—, durante todo el año.

En la competencia de boxeo se practican las siguientes actividades deportivas: fútbol, básquetbol, boxeo, ping-pong, ciclismo, atletismo y rayuela, desarrollándose competencias internas —entre las distintas secciones—, durante todo el año.

FUTBOL. — El directorio que dirige la competencia, está formado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio del boxeo está integrado por Mario Lemus, presidente; Enrique Ramírez, vicepresidente; Miguel Adasme, secretario; Heriberto Re-

El directorio

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.
El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.
Se va a dar la Cuenta.
El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:
Lo Un Oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que devuelve observado el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que condona las sumas pagadas al personal de la Corporación de la Vivienda, hasta el 31 de diciembre de 1958, con motivo de la aplicación de diversas disposiciones legales.

2.o Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Acevedo, acerca de la actuación funcional del Sargento 2o de Cababineros que indica, dependiente de la Tercera Comisaría de la Prefectura de Linares.

3.o Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Radical, relacionado con la extensión de las escrituras de dominio de los imponentes que ocupan las viviendas de la Población "José Manso de Velasco", de la ciudad de Los Angeles.

4.o Diecisiete oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Corporación, relacionado con el problema habitacional que afecta a los pescadores profesionales de todo el país.

Con los quince restantes contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Ahumada Pacheco, sobre algunos problemas que afectan a la Población "Granja Estadio", de Rancagua;

Del señor Barrionuevo, relacionado con la construcción del tramo comprendido entre Copiapo y Tierra Amarilla, del Camino Longitudinal Norte;

Del señor Clavel, referente a la posibilidad de iniciar las obras de instalación de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Antofagasta;

Del señor Correa Letelier, respecto de la ampliación de la red de agua potable de la localidad de Los Lagos, en la provincia de Valdivia;

Del señor Donoso, acerca de la ampliación del Estadio Fiscal de Talca;

Del señor Gaona, sobre construcción de poblaciones para empleados y obreros en diversas ciudades de la provincia de Colchagua;

Del mismo señor Diputado, respecto de la reconstrucción de las murallas de las salas de clases del Liceo de Hombres de San Fernando;

Del mismo señor Diputado, acerca de la ejecución definitiva de las obras de defensa del Estero de Chimbarongo, en la localidad denominada "La Orilla";

Del señor Hillmann, sobre la reparación del camino de Lautaro a Galvarino, en la provincia de Cautín;

Del señor Lavandero, referente a la terminación del camino a La Colonia de Tranapuente, en Nueva Imperial;

Del señor Momberg, acerca de la terminación del camino de Puerto Peral a Trovolhue, en la provincia de Cautín;

Del señor Morales Adriazola, respecto de la posibilidad de destinar un predio para la construcción del Cuartel de Carabineros de Quellón, en la provincia de Chiloé;

Del señor Valdés Solar, referente a la conveniencia de reparar diversos caminos de la provincia de Concepción;

Del señor Zumaeta, relacionado con la construcción de poblaciones destinadas a los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares en las ciudades que indica, de la provincia de Valparaíso; y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Radical, sobre la reparación del puente "La Puntilla" o "Lonquimay 1", de la provincia de Malleco.

5.o Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Urrutia, don Ignacio, acerca de diversos problemas que afectan a la industria agropecuaria nacional.

6.o Dos informes de la Comisión de Política Interior y Reglamento.

Con el primer remite el Balance de la Dieta Parlamentaria correspondiente al año 1958, y

Con el segundo remite el Balance de las Cuentas de Secretaría de la Corporación correspondientes al segundo semestre del mismo año.

7.o Una moción del señor Urrutia de la Sotta, que concede diversas franquicias a los funcionarios del Servicio de Seguro Social que adquirieron en pública subasta el edificio denominado "General Bulnes".

Se mandó a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

8.o Una presentación de la Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales, en la que se refiere a la tramitación de un Decreto con Fuerza de Ley que derogaría el artículo 58 de la Ley N° 7.295, que concedió diversos beneficios a los empleados de instituciones de previsión o semifiscales.

El señor JULIET (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—ACUERDOS DE LOS COMITÉS.

El señor JULIET (Presidente). — Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités Partidarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Reunidos los Comités parlamentarios en sesión de fecha de ayer, 12 del presente, bajo la presidencia del señor Juliet y con asistencia de los señores Martínez Camps, por el Comité Radical; Urrutia, don Ignacio, y Allende, por el Comité Liberal; Valdés Larraín y Díez, por el Comité Conservador Unido; Isla, por el Comité Demócrata Cristiano, y Montes, por el Comité Socialista Unido, adoptaron los acuerdos que se indican a continuación, los que posteriormente fueron ratificados por los señores Oyarzún, del Comité Democrático; Sivori, del Comité Nacional Popular; Montes, del Comité Socialista Unido, y Acevedo, del Comité Independiente:

Los acuerdos son los siguientes:

1.o Suspender las sesiones ordinarias de la Honorable Cámara hasta el 8 de diciembre próximo a contar del jueves 12 del presente mes, por no existir proyectos en estado de Tabla;

2.o El Presidente citará a sesiones especiales, con 48 horas de anticipación, cuando, a su juicio, hubiere asuntos de interés en Tabla;

3.o Los proyectos informados por las Comisiones y que el Presidente incluya en estas

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 13^a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 18.18 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

citas se considerarán en estado de Tabla para todos los efectos reglamentarios;

4.o Citar a sesiones para fiscalizar, con 48 horas de anticipación, a petición de dos Comités;

5.o Tramitar a las respectivas Comisiones los proyectos que se presenten a la Corporación, sin cumplir el trámite de la Cuenta; y

6.o Autorizar, por Secretaría, los cambios de Diputados que soliciten los Comités para la Comisión Mixta de Presupuestos y demás Comisiones de la Corporación.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Señor Presidente, ¿por qué no recaba el acuerdo de la Honorable Cámara para modificar la fecha de término de la suspensión? Como el 8 de diciembre es festivo, mejor sería fijarla el 15 de diciembre.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités con la insinuación hecha por el Honorable señor Pizarro.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Facil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos fiscales a la Sociedad de Edificación de Viviendas de Empleados del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, usaron de la palabra los señores Martínez, Silva, Clavel, Gómez, Carmona y Cuadra.

El señor HUERTA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MARTINEZ MARTINEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Huerta, a continuación, la concederé al Honorable señor Martínez.

El señor HUERTA. — Señor Presidente, la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República, y que se discute en estos instantes, tiene el efecto práctico de no condonar las sumas pagadas al personal de visitadoras y contadores de la Corporación de la Vivienda por concepto de asignaciones de título.

La filosofía y razón de ser de este proyecto, que presentamos varios Diputados y en el cual inciden las observaciones del Presidente de la República, fue condonar el reintegro de diversas sumas percibidas por funcionarios de este instituto del Estado, debido a interpretaciones dadas por la superioridad de la Institución que fueron posteriormente observadas por la Contraloría General de la República.

Se estimó que al personal no le cabía responsabilidad por este hecho y que, de buena fe, había recibido los emolumentos. Despues se objetaron las sumas que habían percibido por este capítulo. Pero los afectados ya habían gastado estas cantidades, por lo que resultaba prácticamente imposible exigirles su devolución integral.

Esto era particularmente grave en los instantes en que el Supremo Gobierno estaba interesado en poner en marcha un Plan Habitacional, tarea en la que la cabía principal participación y responsabilidad a la Corporación de la Vivienda.

No parecía prudente dejar a este personal casi sin sueldo en los próximos meses, lo que debía ocurrir para abonar estas deudas nacidas de los reparos de la Contraloría General de la República.

Fueron estas consideraciones, que también comprendió el Ejecutivo, puesto que incluyó el proyecto primitivo en la Legislatura Extraordinaria del Congreso Nacional, las que determinaron su aprobación por el Parlamento, a la que concurrieron todos los sectores de la Honorable Cámara y del Honorable Senado.

Pues bien, señor Presidente, las cuestiones son aplicables perfectamente a las Visitadoras y Contadores. Ellos recibieron de buena fe sus emolumentos correspondientes a la asignación de estímulo o de título, y gastaron esos dineros. Resultaría injusto, en estos instantes, obligarlos a su reintegro, máxime cuando las disposiciones que no han sido objeto de observaciones por parte del Ejecutivo, han significado la condonación de una suma superior a los \$ 600.000.000. En cambio, la cantidad que debería reintegrar este personal a que me he referido alcanzaría sólo a \$ 17.000.000.

Aparece injusto que el personal de visitadoras, que ha desarrollado una labor esforzada, que ha trabajado sin sujeción a horario, que se ha desempeñado con el máximo de sacrificio y responsabilidad, especialmente en las encuestas que tuvo que hacer con motivo de la erradicación de los poblados a San Gregorio y Lo Valledor, quede ahora con una preocupación económica como la que provoca la devolución de estas sumas que, repito, percibieron con absoluta buena fe y en virtud de una disposición de la superioridad de la Corporación, por lo cual no le cabe a aquél responsabilidad.

Este predicamento, que expreso en nombre de los Diputados liberales, no significa que nosotros aceptemos como precedente este tipo de legislación; creemos que se trata de una simple ley de condonación de pagos, que eran ilegales tanto respecto de estas visitadoras como del resto de los funcionarios de la Corporación de la Vivienda. En otras palabras, se persigue simplemente borrar los efectos de este hecho contrario a la ley y en el cual no le cabe responsabilidad al personal, pero de manera alguna puede interpretarse esta actitud como el deseo de establecer un precedente en beneficio de este personal ni de otros grupos que prestan servicios en diferentes institutos del Estado.

Por estas razones, señor Presidente, los Diputados liberales votaremos en contra de esta disposición vetada por el Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS. — Señor Presidente,

ya otros Honorable colegas del Frente de Acción Popular han manifestado el pensamiento de esta agrupación de partidos populares en orden a rechazar el voto del Ejecutivo a este proyecto.

Nosotros sabemos, positivamente, la desfavorable situación económica por que pasa el personal de la Corporación de la Vivienda, situación que, por lo demás, afecta a los empleados de la Administración Fiscal y Semifiscal en general. Se trata de un personal especializado, que ha dado permanentes demostraciones de atención hacia los problemas habitacionales del país.

Como he dicho, yo no veo cuál sería la situación que se plantearía a estos empleados si les exigiera la devolución de estas sumas de dinero.

Me parece que se cometería un verdadero "crimen" y se alteraría la tranquilidad y seguridad de los hogares del personal de la Corporación de la Vivienda si esta tarde la Honorable Cámara aceptara el voto del Ejecutivo.

Los parlamentarios de los sectores populares manifestando nuestra simpatía y solidaridad hacia este personal. Por lo tanto, esta tarde reafirmamos y ratificamos nuestro propósito de impedir, a través de todos los medios que nos franquean la Constitución Política del Estado y el Reglamento de esta Honorable Cámara, que se cometiera, repetitivamente, este verdadero "crimen" contra los intereses de dichos personales.

Por estas razones, y por otras que es inoficioso dar esta tarde, los parlamentarios del Frente de Acción Popular rechazaremos el voto del Ejecutivo y apoyaremos al personal

de la Corporación de la Vivienda.

El señor JULIET (Presidente). — Continuar el Honorable señor Martínez. — Puede

El señor MARTONES. — He terminado, señor Presidente.

El señor HAMUY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY. — Señor Presidente, reafirmando las expresiones del Honorable señor Martínez, debo manifestar que los Diputados del Partido Nacional Popular votaremos en contra del voto del Ejecutivo.

Nos move a proceder así, fuera de las zonas señaladas ya por mis Honorables colegas, el hecho de que, en su oportunidad, estos pagos fueron realizados con el informe favorable del señor Fiscal de la Institución. O sea, dichos beneficios fueron concedidos de acuerdo con la interpretación legal que la Fiscalía dio a los preceptos que regían sobre la materia.

Nos mueve a proceder así, fuera de las zonas señaladas ya por mis Honorables colegas, el hecho de que, en su oportunidad, estos pagos fueron realizados con el informe favorable del señor Fiscal de la Institución. O sea, dichos beneficios fueron concedidos de acuerdo con la interpretación legal que la Fiscalía dio a los preceptos que regían sobre la materia.

Creamos que no puede aceptarse este voto del Ejecutivo, porque viene a constreñir, todavía más, las escasas rentas de estos personales.

Sostenemos que es de estricta justicia que estos pagos sean condonados, para lo cual es menester insistir en el primitivo criterio del Congreso Nacional.

No ha extrañado que estos personales, formados por hombres eficientes y calificados, hayan tenido que recurrir a una huelga de brazos caídos para representar al Congreso Nacional, al Gobierno y a las autoridades su angustiosa situación económica.

Debo dejar constancia de que, durante los seis años de la Administración anterior, no hubo jamás una huelga, ni de un minuto, en la Corporación de la Vivienda. Y nos ha llamado notablemente la atención el hecho de que su personal ahora haya tenido que recurrir, como medida extrema, al recurso de la huelga para dar a conocer su situación económica.

Por las razones que han dado los Honorables colegas que ya han hecho uso de la palabra, los Diputados nacionales populares votaremos contra el voto del Ejecutivo.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Pido la palabra Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Señor Presidente, solo queríamos dejar establecido que todos los sectores de la Honorable Cámara están de acuerdo en rechazar este voto. Al mismo tiempo, deseamos expresar que esta observación del Ejecutivo tuvo su origen en el hecho de que este pago fue realizado, a pesar de haber sido objetado por la Fiscalía de la Institución, y no de acuerdo con la opinión de tal Fiscalía, como afirmó el Honorable señor Hamuy. Por lo tanto, el Presidente de la República consideró que debía observar esta disposición para no sentar un precedente que sería funesto.

Como he dicho, votaremos contra este voto; y creemos que el verdadero responsable de este pago ilegal es el ex Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda. El es quien debería pagar este dinero, pero, como no es posible que lo haga, preferimos condonar esas sumas indebidamente canceladas.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Señor Presidente, solo queríamos dejar establecido que todos los sectores de la Honorable Cámara están de acuerdo en rechazar este voto. Al mismo tiempo, deseamos expresar que esta observación del Ejecutivo tuvo su origen en el hecho de que este pago fue realizado, a pesar de haber sido objetado por la Fiscalía de la Institución, y no de acuerdo con la opinión de tal Fiscalía, como afirmó el Honorable señor Hamuy. Por lo tanto, el Presidente de la República consideró que debía observar esta disposición para no sentar un precedente que sería funesto.

Como he dicho, votaremos contra este voto; y creemos que el verdadero responsable de este pago ilegal es el ex Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda. El es quien debería pagar este dinero, pero, como no es posible que lo haga, preferimos condonar esas sumas indebidamente canceladas.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Señor Presidente, solo queríamos dejar establecido que todos los sectores de la Honorable Cámara están de acuerdo en rechazar este voto. Al mismo tiempo, deseamos expresar que esta observación del Ejecutivo tuvo su origen en el hecho de que este pago fue realizado, a pesar de haber sido objetado por la Fiscalía de la Institución, y no de acuerdo con la opinión de tal Fiscalía, como afirmó el Honorable señor Hamuy. Por lo tanto, el Presidente de la República consideró que debía observar esta disposición para no sentar un precedente que sería funesto.

Como he dicho, votaremos contra este voto; y creemos que el verdadero responsable de este pago ilegal es el ex Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda. El es quien debería pagar este dinero, pero, como no es posible que lo haga, preferimos condonar esas sumas indebidamente canceladas.

El señor DE LA PRESA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA. — Señor Presidente, me quiero referir a una publicación de prensa que hace alusión a todos los partidos políticos. Al referirme a ella, quiero tomar la parte que pudiera corresponder al Partido Nacional Popular. Me ocupo de este comentario, porque él apareció en la edición N° 1410 de la Revista "Topaze", del 30 de octubre de 1959, la cual, como todos sabemos, se difunde profusamente dentro del país y tiene un prestigio que se proyecta al exterior e, incluso, da relieve a las excelencias de nuestro régimen democrático.

Para una mejor comprensión de la Honorable Cámara, voy a dar lectura a la publicación. Dice así:

"El Punto Blanco de la Semana."

"La mujer del César no sólo debe ser honesta; debe parecerlo. Así piensan los asambleístas radicales de Talca, Curicó, Linares y Maule. Y así lo expresaron en un voto que aplaudieron la labor que se está realizando y yo he comprometido a destacar aquí, desde esta Alta Tribuna, la situación creada, a fin de que las autoridades respectivas tomen en cuenta el caso, y le den la solución adecuada.

He leído con mucho agrado en la prensa que el señor Ministro de Educación ha llegado, con los respectivos organismos técnicos, a proyectar, los llamados "Barracones Cereceda", que serían de rápida construcción y de bajo costo, y podrían albergar a muchos niños que hoy día no tienen locales donde estudiar. Esta sería una espléndida solución para, por lo menos, cooperar con la iniciativa particular a fin de tratar de reparar una vieja construcción que allí existe para establecer la escuela de la localidad y solucionar un problema que es de fondo para la zona. Cabe destacar, señor Presidente, que esta zona es tal vez una de aquellas pocas partes del país donde la iniciativa particular triunfa de superarse. Tal es así, que este mismo Comité, asesorado por otro de vecinos, presididos por don Gastón Vizcarra Ortiz, ha logrado reunir la cantidad de ochocientos mil pesos, con aportes exclusivos de ellos, juntados con mucho esfuerzo, con mucho trabajo, mediante reuniones benéficas y erogaciones, para donárselos al Cuerpo de Carabineros de Chile. En realidad, señor Presidente, es grato imponernos de que esta gente, con su esfuerzo, trate de llevar adelante obras que deberían ser preocupación preferente del Estado. Este grupo de personas, ante la amenaza de que se iba a retirar el Retén de Carabineros, —es un antiguo Retén que presta muchos servicios en una zona donde no hace mucho tiempo atrás el cuatrorismo hacia sus víctimas—, reunieron el dinero, para ellos una gran cantidad, compraron una casa y la obsequiaron a Carabineros para que allí tengan sede su Retén. De manera que este aporte, esta iniciativa de los particulares, cada vez que se presentó la oportunidad de hacerlo.

Por lo tanto, creemos que el "Punto Blanco" que otorgó la revista "Topaze" a las asambleas radicales de las provincias mencionadas debe ser aplicado también al Partido Nacional Popular, que, desde hace mucho tiempo, tiene establecida en sus Estatutos una disposición de tan extrema honestidad política.

Quiero señalar que es de una inconsecuencia inaudita que en esta oportunidad con una amonestación que no puede convencer a nadie que se cambie de posición.

Algunos días más tarde, se discutió el primer voto del Ejecutivo, a quien se le había convencido de que cometió un error; pero veo que, en esta oportunidad, ocurrió en uno nuevo, que se tradujo en una verdadera injusticia, como lo ha hecho de manifiesto tan acertadamente mi querido colega señor Pablo.

Estas razones no querían dejar pasar esta oportunidad sin llamar la atención de la Honorable Cámara para que insista en su voto primitivo y rechace el voto del Ejecutivo, porque esta disposición que estamos defendiendo en estos instantes fue aprobada por la unanimidad de la Corporación.

El señor HAMUY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY. — Señor Presidente, conciente con la posición sostenida por los diputados del Partido Nacional Popular al discutirse el voto anterior, anuncio mis votos en contra del voto del Ejecutivo.

Más tarde, el señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechaza la observación del Ejecutivo.

Si el parecer a la Honorable Cámara, se guarda insistir con la misma votación, a la inversa.

Declarado.

Terminada la discusión del proyecto de

—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor JULIET (Presidente). — En atención a que los proyectos que aparecen con los números 1, 2, 3 y 4 del Orden del Día no se encuentran informados, propongo a la Sala prorrogar el plazo de discusión hasta el término del constitucional.

Si el parecer a la Honorable Cámara, así lo acuerda.

—LOS PROYECTOS A QUE SE REFIERE EL ACUERDO ANTERIOR SON LOS SIGUIENTES:

1. — Mensaje que consulta diversas normas destinadas a realizar la conmemoración del 150º Aniversario de la Independencia Nacional.

2. — Mensaje que aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

3. — Mensaje que consulta normas sobre la aplicación del Convenio y funcionamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

4. — Mensaje que crea una Corte de Apelaciones en la ciudad de Punta Arenas.

—INCOMPATIBILIDAD DE UN CARGO DIRECTIVO EN UN PARTIDO POLITICO CON UN CARGO DE LA CONFIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — alcance a una publicación de prensa.

El señor JULIET (Presidente). — Entrando en la Hora de Incidentes, el primer tur-

no corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor DE LA PRESA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA. — Señor Presidente, en circunstancias de que se trató de un solo hecho. Si se pagaron estas retribuciones en calidad de sueldo, y así lo ha acordado, hay que aplicarles todo lo que establece el régimen previsional.

Por estas razones, los Diputados de estos dos partidos rechazaremos el criterio del Ejecutivo, insistiendo en nuestros puntos de visión.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Señor Presidente, en este proyecto no se retribuye la calidad de sueldo a las remuneraciones pagadas, como lo ha dicho el Honorable señor Pablo. Se trata de un pro-

yecto para el cual se condona lo pagado.

En cuanto a los efectos previsionales, la

retribución sólo favorecería a aquéllos que están retirado o que quieran retirarse con mayor jubilación. En cambio, aceptan-

do esto, aquellas personas que sigan tra-

viendo van a obtener la devolución de lo

que les ha descontado. Lo otro será c's-

onable para los empleados que sigan en el servicio.

Por lo demás, este proyecto es una especie de ley de gracia, por la cual no se retribuyen estas remuneraciones como sueldos.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Señor Presidente, en este proyecto no se retribuye la calidad de sueldo a las remuneraciones pagadas, como lo ha dicho el Honorable señor Pablo. Se trata de un pro-

yecto para el cual se condona lo pagado.

En cuanto a los efectos previsionales, la

retribución sólo favorecería a aquéllos que están retirado o que quieran retirarse con mayor jubilación. En cambio, aceptan-

do esto, aquellas personas que sigan tra-

viendo van a obtener la devolución de lo

que les ha descontado. Lo otro será c's-

onable para los empleados que sigan en el servicio.

El señor MARTONES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES. — Señor Presidente, soy a abundar en observaciones para manifestar nuestra posición contraria al voto.

El señor JULIET (Presidente). — No podrán ser vocales de la Junta Ejecutiva Nacional las personas que desempeñen cargos de la confianza exclusiva del Presidente de la República y los parla-

mentarios."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Muñoz Alegria, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DE LA PRESA. — Esta misma disposición figuraba en los estatutos del Partido Agrario Laborista desde hace más de ocho años, y fue aplicada inexorablemente cada vez que se presentó la oportunidad de hacerlo.

Por lo tanto, creemos que el "Punto Blanco" que otorgó la revista "Topaze" a las asambleas radicales de las provincias mencionadas debe ser aplicado también al Partido Nacional Popular, que, desde hace mucho tiempo, tiene establecida en sus Estatutos una disposición de tan extrema honestidad política.

Quiero señalar que es de una inconsecuencia inaudita que en esta oportunidad con una amonestación que no puede convencer a nadie que se cambie de posición.

Algunos días más tarde, se discutió el primer voto del Ejecutivo, a quien se le había convencido de que cometió un error; pero veo que, en esta oportunidad, ocurrió en uno nuevo, que se tradujo en una verdadera injusticia, como lo ha hecho de manifiesto tan acertadamente mi querido colega señor Pablo.

Estas razones no querían dejar pasar esta oportunidad sin llamar la atención de la Honorable Cámara para que insista en su voto primitivo y rechace el voto del Ejecutivo, porque esta disposición que estamos defendiendo en estos instantes fue aprobada por la unanimidad de la Corporación.

El señor HAMUY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY. — Señor Presidente, conciente con la posición sostenida por los diputados del Partido Nacional Popular al discutirse el voto anterior, anuncio mis votos en contra del voto del Ejecutivo.

Más tarde, el señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Rechaza la observación del Ejecutivo.

Si el parecer a la Honorable Cámara, se guarda insistir con la misma votación, a la inversa.

Declarado.

Terminada la discusión del proyecto de

—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor JULIET (Presidente). — En atención a que los proyectos que aparecen con los números 1, 2, 3 y 4 del Orden del Día no se encuentran informados, propongo a la Sala prorrogar el plazo de discusión hasta el término del constitucional.

Si el parecer a la Honorable Cámara, así lo acuerda.

—LOS PROYECTOS A QUE SE REFIERE EL ACUERDO ANTERIOR SON LOS SIGUIENTES:

1. — Mensaje que consulta diversas normas destinadas a realizar la conmemoración del 150º Aniversario de la Independencia Nacional.

2. — Mensaje que aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

3. — Mensaje que consulta normas sobre la aplicación del Convenio y funcionamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

4. — Mensaje que crea una Corte de Apelaciones en la ciudad de Punta Arenas.

—INCOMPATIBILIDAD DE UN CARGO DIRECTIVO EN UN PARTIDO POLITICO CON UN CARGO DE LA CONFIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — alcance a una publicación de prensa.

El señor JULIET (Presidente). — Entrando en la Hora de Incidentes, el primer tur-

no corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor DE LA PRESA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA. — Señor Presidente, en circunstancias de que se trató de un solo hecho. Si se pagaron estas retribuciones en calidad de sueldo, y así lo ha acordado, hay que aplicarles todo lo que establece el régimen previsional.

Por estas razones, los Diputados de estos dos partidos rechazaremos el criterio del Ejecutivo, insistiendo en nuestros puntos de visión.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — Señor Presidente, en este proyecto no se retribuye la calidad de sueldo a las remuneraciones pagadas, como lo ha dicho el Honorable señor Pablo. Se trata de un pro-

yecto para el cual se condona lo pagado.

En cuanto a los efectos previsionales, la

retribución sólo favorecería a aquéllos que están retirado o que quieran retirarse con mayor jubilación. En cambio, aceptan-

do esto, aquellas personas que sigan tra-

viendo van a obtener la devolución de lo

que les ha descontado. Lo otro será c's-

onable para los empleados que sigan en el servicio.

El señor MARTONES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES. — Señor Presidente, soy a abundar en observaciones para manifestar nuestra posición contraria al voto.

El señor JULIET (Presidente). — No podrán ser vocales de la Junta Ejecutiva Nacional las personas que desempeñen cargos de la confianza exclusiva del Presidente de la República y los parla-

mentarios."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Muñoz Alegria, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DE LA PRESA. — Esta misma disposición figuraba en los estatutos del Partido Agrario Laborista desde hace más de ocho años, y fue aplicada inexorablemente cada vez que se presentó la oportunidad de hacerlo.

Por lo tanto, creemos que el "Punto Blanco" que otorgó la revista "Topaze" a las asambleas radicales de las provincias mencionadas debe ser aplicado también al Partido Nacional Popular, que, desde hace mucho tiempo, tiene establecida en sus Estatutos una disposición de tan extrema honestidad política.

Quiero señalar que es de una inconsecuencia inaudita que en esta oportunidad con una amonestación que no puede convencer a nadie que se cambie de posición.

lizarán el próximo sábado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una concentración en la que repetirán, en detalle, lo que ha sucedido en todas las entrevistas que han tenido con el señor Cereceda.

Por estas razones, levantó esta tarde mi voz de protesta, en nombre de los maestros, gremio al que pertenezco. Y llamo mis Honorables colegas de los partidos de Izquierda y a los que militan en el Partido Radical, a montar guardia en defensa de la educación, actualmente martillizada no sólo por la actitud del señor Ministro, sino también por los Decretos con Fuerza de Ley que ha dictado el Ejecutivo contra los maestros y la enseñanza.

Pero mientras esto ocurre, en el país los maestros trabajan con gusto, perseverancia y entusiasmo. Estuve el sábado en Chillán. Allí presencie la preparación de una revista de la Escuela México que dirige mi colega señor Enrique Arriagada. Vi cómo el profesor don Mario Avendaño presentó una revista preparatoria que es un orgullo por su novedad y su técnica para la educación. En la tarde de ese mismo día asistí a una revista de gimnasia del Liceo Fiscal de Niñas, cuya directora es la distinguida educadora Sra. Kenny Manríquez. La profesora señorita Alicia Albornoz presentó una revista de gimnasia que fue expresión de arte y de cultura física. Se cobró la entrada a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, o sea, por una parte se cumplía una finalidad educativa y por la otra, se colaboraba directamente al Gobierno en su acción social.

Se hallaban presente el Intendente, señor Gonzalo Gazzmuri, y las autoridades de la provincia, tanto militares como civiles.

Había no menos de 10.000 personas presenciando este selecto espectáculo estudiantil.

He citado estos ejemplos para demostrar cómo mientras el señor Ministro de Educación pretende aplastar, aniquilar la educación, con medidas inconsultas e inadecuadas los maestros, a lo largo del país, trabajan con entusiasmo, con vocación y con cariño en bien de la educación, y de la juventud de Chile.

En atención a estos hechos, con más razón levanto esta tarde mi voz de protesta en defensa del magisterio, de la educación, de los niños y jóvenes estudiantes del país.

Señor Presidente, quiero plantear ahora algunos problemas que afectan a la zona que represento en la Honorable Cámara, y pedir al Ejecutivo su pronta solución?

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

2.—SITUACION QUE AFECTA A LOS OBREROS DE ALGUNAS OFICINAS SALITRERAS DE LA PROVINCIA DE TARAPACA, DERIVADA DEL ATROZ EN EL PAGO DE SUS REMUNERACIONES Y DE LAS CONDICIONES EN QUE ELLAS SE TRABAJA.

El señor JULIET (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor ACEVEDO — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO — Señor Presidente, en los últimos días la ciudad de Iquique se ha visto conmovida por problemas de carácter económico-social, especialmente por la situación que afecta a los obreros de diferentes faenas salitreras.

En esa zona se encuentran las oficinas del grupo "Nebraska" y la oficina "Victoria" pertenecientes al señor Osvaldo de Castro, quien hace poco tiempo fue favorecido por el Parlamento con el despacho de una ley que autorizó al Presidente de la República para proporcionarle, a través de una operación bancaria, cierta ayuda en dinero que sacara a su industria de la afeita situación económica en que se encuentra. La opinión pública y los obreros en general llaman a esa ley "la pensión de gracia, por doce mil millones de pesos, de don Osvaldo de Castro".

Señor Presidente, no obstante los cuantiosos recursos que esa ley puso a disposición del señor De Castro, éste debe a sus empleados y obreros los reajustes de la Ley N° 13.305, promulgada en los primeros días de abril, por el período comprendido entre enero y hoy 11 de noviembre; adeuda a los empleados los sueldos desde junio hasta la fecha y debía a los obreros, hasta la semana pasada, los jornales correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre. En total, las obligaciones pendientes por concepto de sueldos, salarios y reajustes ascienden a la suma de setecientos quince millones de pesos.

En la semana pasada se produjo un paro en el campamento del grupo "Nebraska", motivado por el no pago de los salarios, los precios altos en las pulperías y la supresión de los vales que otorgaba la firma para la adquisición de diversos productos.

A modo de antecedente, informo a la Honorable Cámara que en la pampa no circula actualmente el dinero. No se conoce el peso ni el billete; se compra con vales. Los campamentos y oficinas de la empresa del señor Luis Urruticochea dan a sus personales vales para que retinen alimentos, vestuarios, medicamentos, etcétera, en las pulperías o en la ciudad de Iquique, distante ciento sesenta kilómetros. En las oficinas del señor Osvaldo de Castro "Victoria" y grupo "Nebraska", también circulan los vales. En las pulperías, a veces esos vales son convertibles en dinero. Pero por un valor de setenta mil pesos que tiene ganado un obrero, por ejemplo, el pulpero le da en mercaderías treinta mil y en dinero, diez mil pesos; o sea, un total de cuarenta mil pesos. Y en el momento en que la empresa paga los vales, el pulpero cobra los setenta mil pesos que ellos representan obteniendo, en consecuencia, una utilidad de treinta mil pesos. Tal es el procedimiento y tal es el sistema a que los obreros de la pampa se ven forzados a recurrir cuando necesitan adquirir cualquier cosa.

Y bien. Movidos por esta atmósfera de desesperación, los obreros de "Nebraska" paralizaron su trabajo. Y en una marcha, que salió al atardecer, se fueron hasta la ciudad de Iquique, a 47 kilómetros de distancia, caminando toda la noche, para estar al día siguiente, en las primeras horas del amanecer, en esa ciudad, en donde han tenido que refugiarse en un local de la Sociedad de Panificadores. Y ahí están viviendo de la buena voluntad y generosidad del pueblo de Iquique.

Algunos parlamentarios, como los Hono-

rables colegas Bernardino Guerra, Tamayo, Muga y el que habla, hicimos algunas diligencias, para conseguir que el señor Osvaldo de Castro cancelara a estos obreros las remuneraciones adeudadas. Y gracias a nuestro esfuerzo, al esfuerzo de Diputados de la Oposición, el Gobierno le envió la suma de ciento veinte millones de pesos para que pagara a los obreros del grupo "Nebraska", permitiendo con ello a los obreros que estaban en Iquique que volvieran a la pampa a continuar sus labores. Pero, ¿qué ha hecho el señor Osvaldo de Castro con estos ciento veinte millones de pesos? Canceló todos sus compromisos que estimó más conveniente cumplir, y a los obreros del grupo "Nebraska" les canceló teóricamente el mes de agosto. Y digo "teóricamente", porque en el mes de agosto les acumuló los vales de pulpería de los meses de agosto, septiembre y parte de octubre. En consecuencia, juntaron sumas en vales como dinero iban a sacar los obreros durante ese mes de agosto para pagar en ese mes. Así fue como solo treinta y siete millones de los ciento veinte millones de pesos se destinaron para los obreros de "Nebraska" y como esos treinta y siete millones de pesos fueron entregados, casi en su totalidad, al concesionario de la pulpería. Y hubo casos de obreros que sacaron apenas un peso setenta y otros que sacaron "al rojo", que es la expresión del pampino, cuando queda debiendo dinero.

Pues bien, conversamos en Iquique con el representante del señor Osvaldo de Castro, a fin de que tratara de obviar estas dificultades. Sin embargo no hubo manera de disuadirlo de su posición y los obreros del grupo "Nebraska" se mantienen todavía en Iquique viviendo gracias a los medios que les proporcionan los bondadosos habitantes de esa ciudad.

Ahora bien, junto a este hecho, ¿qué se estaba produciendo, en la pampa, a ciento sesenta kilómetros de Iquique en los campamentos "Marisol" y "Planta Granja" del señor Luis Urruticochea?

Los informes y antecedentes que hay sobre el señor Urruticochea son tremendo.

Es un industrial despotista. No trata a los obreros por sus nombres, sino empleando expresiones reñidas con la educación más elemental y con el respeto que se debe a la persona humana. Es un hombre que en la pampa manda "él" y trata los obreros como a verdaderos esclavos.

Lamentablemente, el señor Luis Urruticochea es dueño de unas oficinas que ocupan a setecientos obreros. De manera que son setecientas familias las que están bajo las plantas y la prepotencia del industrial mencionado. Esas personas están en un estado de intransigencia permanente, porque no saben como va a amanecer este señor al día siguiente, a quiénes va a echar del trabajo, a quiénes retará, ni tampoco saben a quiénes cortará el suministro de alimentos de la pulpería.

Debo hacer presente que se suscribió un acta de avvenimiento en el mes de enero de este año. En ella se comprendían materias tales como mejoramiento de salarios, con un mínimo de setecientos cincuenta pesos; el pago de cubicaje en los carros en que se traslada el caliche; y, fijación de algunos precios de pulpería.

En segundo lugar, y con respecto a la misma institución de previsión, debo referirme a otra situación anómala que se me ha hecho presente por algunos imponentes.

De acuerdo con el llamado a retiro que se les hace a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas, el pago de sus pensiones, desahucios y cargas familiares los hace la Tesorería General de la República, una vez tramitado totalmente el decreto de retiro respectivo. Estos pagos, señor Presidente, deben efectuarse oportunamente, porque muchos hogares, gracias a las asignaciones que perciben por las cargas familiares, por ejemplo, pueden solventar los diversos gastos del hogar.

Pero aquí acontece un fenómeno muy curioso. A cada una de estas personas, que son llamadas a retiro, no sólo se les paga con demora sus pensiones, sino que se les retrasa en cuatro meses el pago de las asignaciones familiares, en circunstancias que el gasto respectivo está debidamente financiado en los decretos correspondientes, cuando el personal en cuestión es llamado a retiro. En consecuencia, no es aceptable ni concebible, desde ningún punto de vista, que se retrase el pago de estas asignaciones familiares, que tan fuertemente gravitan en los hogares de cada uno de los imponentes.

La única excusa que se les ha dado hasta este momento es que se les ha dado hasta que se retrasen las informadas y que debe esperarse tres o cuatro meses más para que se proceda a su cancelación. Aunque se tenga en vista, señor Presidente, la posibilidad de un reajuste, ella no excluye, desde luego, que las asignaciones familiares se sigan pagando en forma normal, sin perjuicio de que posteriormente, cuando se haga efectivo el reajuste, se pague la diferencia que se adeuda.

Por eso es que, resumiendo mis observaciones, solicito que, en nombre del Comité Radical, se oficie al señor Ministro de Defensa Nacional para que pida a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional un pronunciamiento y una relación acerca de los hechos que he señalado.

El resto del tiempo de nuestro Comité lo va a ocupar el Honorable señor Morales Abarza, don Carlos.

El señor JULIET (Presidente). — Se envían el oficio solicitado por Su Señoría.

11.—NECESIDAD DE MANTENER EN VIGENCIA LA DISPOSICION QUE ESTABLECE QUE CIERTO PERSONAL DE INSTITUCIONES SEMIFISCALES NO PODRA SER EXONERADO SINO EN VIRTUD DE LO QUE DISPONE EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DEL TRABAJO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarza, don Carlos.

El señor MORALES ABARZA (don Carlos) — Señor Presidente, la prensa ha informado que el Poder Ejecutivo estaría estudiando la posibilidad de dictar un Decreto con Fuerza de Ley destinado a derogar el artículo 58 de la Ley N° 7.295.

La proyectada y eventual derogación, que ha sido profusamente divulgada y analizada desde diversos ángulos —especialmente por las directivas sindicales que estarían afectadas por esta nueva legislación— ha provocado fuerte reacción. Y con mucha razón los sectores de empleados están preocupados por tal medida, porque el artículo que se pretende derogar establece un beneficio en favor de los personales de los institutos semifiscales.

Deseo, señor Presidente, que se envíe oficio en mi nombre al señor Ministro del Interior para que se sirva incluir en la convocatoria extraordinaria los proyectos de ley contenidos en los boletines a que he hecho la disposición dice a la letra:

"Artículo 58. Los empleados de las instituciones de previsión o semifiscales que tengan más de tres años de servicios, no podrán ser exonerados sino en virtud de lo dispuesto en el artículo 164 del Código del Trabajo.

La transgresión a este artículo da al interesado el derecho a una indemnización extraordinaria de un mes de sueldo por cada año de servicios, incluyendo las cargas familiares y gratificaciones, sin perjuicio de la que pudiera corresponder por tener fuerza concedido en el Código del Trabajo o Ley N° 6.174."

Cuando los parlamentarios discutimos en la Honorable Cámara la que es hoy dia

El señor JULIET (Presidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

10.—BENEFICIOS PREVISIONALES DE LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE DEFENSA NACIONAL.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FLORES CASTELLI — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI — Señor Presidente, quiero ocupar la atención de la Honorable Cámara en un problema que me han hecho presente algunos imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Ellos, con justificadas razones, temen que sea alterado el sistema que actualmente rige en materia de adquisición de bienes raíces o préstamos para efectuar construcciones. Sobre el particular existe la resolución de la Dirección de dicho Servicio, N° 4.339, de 29 de noviembre de 1958, y que fue publicada en el Boletín Oficial N° 50, página 1919, de 10 de diciembre del mismo año, que estableció que los imponentes seleccionados para esta clase de operaciones quedarian en calidad de inamovibles, conservando su lugar aun después de haberse acogido a retiro. Es decir, se les dio cierta prelación a todos los imponentes de estas instituciones de previsión, para los efectos de adquirir, en su oportunidad, una bien raíz o un préstamo para su construcción.

De conseguíale, cualquiera medida que el Ejecutivo quiera adoptar para modificar los estatutos jurídicos que afectan a los empleados fiscales, semifiscales o de cualquier naturaleza no podrá ir en contra de su prevención, conseguida a través de diversas leyes de la República.

Todavía más: si leemos el artículo 202 de la Ley N° 13.305, no encontraremos, en ninguno de los preceptos que contiene, facultad alguna que permita al Presidente de la República legislar sobre una materia como es la norma de justicia con los obreros del interior, que se pagaran cuantos antejos y los jornales pendientes al personal de Marisol, y de ciento sesenta y dos de Santiago, a quienes se les adeudan por incumplimiento de un acta de avvenimiento.

Señor Presidente, como ya es de conocimiento público, ya ha sido publicada en la Honorable Cámara la ley sobre Rehabilitación de la Región Norte. Sería conveniente, para observarla, como lo manifiesta hace algunos meses Nebraska, Marisol y Granja, se evuenca marcha de cuarenta y siete kilómetros, a la que protesta los primeros por el pago de sus sueldos y jornales, y los segundos por incumplimiento de un acta de avvenimiento.

El señor JULIET (Presidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA — Señor Presidente, como lo manifiesta el señor Acevedo, los obreros de Nebraska, Marisol y Granja, se evuenca marcha de cuarenta y siete kilómetros, a la que protesta los primeros por el pago de sus sueldos y jornales, y los segundos por incumplimiento de un acta de avvenimiento.

El señor JULIET (Presidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA — Señor Presidente, como lo manifiesta el señor Acevedo, la empresa de don Luis Urruticochea no ha dado cumplimiento al decreto de avvenimiento suscrito en el mes de enero del presente año, es decir, no ha cancelado al personal de obreros los salarios que de acuerdo con la ley debe pagarles. Esto se agrega el hecho de que el número de los carros calicheros no está hecho conforme dicha acta. Solicito que se envíe al señor Ministro del Trabajo a fin de que se envíe a un funcionario de este Ministerio a este centro salitrero de Iquique para que tome las medidas necesarias para que la Corporación de Ventas Salitreras y Yodo obtenga el pago de los sueldos que se adeudan a ese periodo.

Si el Ejecutivo dictara el decreto con fuerza de ley a que me refiero, es indiscutible que el organismo contralor no podría sancionarlo, porque excedería la facultad que el Poder Legislativo le otorgó en la Ley N° 13.305.

Si nosotros aceptáramos la tesis del Ejecutivo, es indudable que podrían producirse muchos perjuicios al sector de empleados que tienen como empleador al Estado. Con la misma pretensión que hoy tiene de dictar un decreto con fuerza de ley para derogar el artículo 58 de la Ley N° 7.295, mañana el Poder Ejecutivo podría perfectamente dictar otro con el propósito de poner término al beneficio de la compatibilidad de la jubilación y el desahucio, de que gozan los empleados fiscales. Señor Presidente, si no lo permiso a estos actos extralegales en que el Ejecutivo quiere incurir, perfectamente podríamos dejar abierta la brecha para que, a través de una legislación de excepción, se pueda modificar la estructura de las normas legales que existen en materia de previsión.

Todavía más: Si Excepción el Presidente de la República, por medio de reiteradas declaraciones de prensa y de informativos radiales, ha manifestado que por ningún motivo tocará con la herramienta excepcional de los decretos con fuerza de ley lo que se refiere a la previsión.

Estamos esperando el envío al Congreso del estudio enjundioso, acabado e inteligente, que seguramente hará la comisión que preside el infeliz personaje señor Prat Echaurren para analizarlo como corresponda y para ver si ha incurrido en errores, a fin de enumerarlos para que el régimen previsional vigente de los decretos con fuerza de ley lo que se refiere a la previsión.

El señor JULIET (Presidente). — Se envía el oficio a que se ha referido Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo.

14.—CONFLICTO DEL TRABAJO DE LOS OBREROS PANIFICADORES DE ARICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA — Señor Presidente, acabo de llegar a Arica en donde me impone la odiosa situación que se ha criado a gremio de obreros panificadores de su gremio, no obstante que viajaron a Arica el inspector Provincial del Trabajo de Iquique y un alto funcionario del Ministerio del Trabajo a fin de buscar una solución a ese conflicto. El problema estriba en que los industriales exigen a los obreros panificadores un salario diario de tres quinientos y los obreros quieren mantener el de dos quinientos que se aplica en el resto del país.

Hace poco, señor Presidente, se llegó a la designación de un tribunal arbitral para considerar un fallo sobre la materia, pero, desgraciadamente, faltó a las reuniones el presidente del arbitrio de la parte patronal y no pudo, en consecuencia, dictarse una resolución definitiva. Este hecho ha constituido una verdadera burla para los obreros panificadores de Arica que, hasta este momento llevan más de tres meses sin encontrar solución al agudo problema que se les ha criado a ellos y a sus familias, ya que no han podido encontrar trabajo en otras actividades.

Además, los industriales están llevando a cabo un plan de despidos sistemáticos que no solo perjudican a los obreros panificadores de Santiago, lo que está acrecentando la cesantía reinante en Arica.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, para que, de acuerdo con nuestra legislación, se dé

